

Rendición de cuentas 2014

**Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
(Senplades) Zona 2 - Centro Norte**

Informe de Rendición de Cuentas a la ciudadanía y al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)

Marzo – 2015
Tena – Ecuador



Secretaría Nacional
de **Planificación**
y **Desarrollo**

ZONA 2 - CENTRO NORTE

Senplades

Rendición de cuentas 2014
Senplades / 1ª edición - Quito, 2015
79 p., 21 x 29,7 cm - (Informe)

Pabel Muñoz L.
Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo

Verónica Artola
Subsecretaria General de Planificación para el Buen Vivir

Gustavo Bedón
Subsecretario General de Transformación del Estado para el Buen Vivir

Jilmar Capelo
Subsecretario de Planificación Zona 6

Los contenidos del libro se pueden citar y reproducir, siempre que sea sin fines comerciales, y con la condición de reconocer los créditos correspondientes refiriendo la fuente bibliográfica.

Publicación de distribución gratuita, no comercializable.

© Senplades, marzo 2015
De esta edición:

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades, Zona 2 - Centro Norte.
Av. Abdón Calderón N° 604 y Luis Paguay
Tena, Ecuador
Tel: (593) 6 2870214

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades.
Juan León Mera N° 1936 y Av. Patria
Quito, Ecuador
Tel: (593) 2 3978900
www.planificacion.gob.ec

Contenido

Capítulo 1: Introducción.	4
Capítulo 2: Políticas, Planes, Programas y Proyectos de la Zona 2	5
2.1. Misión.	5
2.2. Atribuciones y Responsabilidades:	5
2.3. Datos Generales:	7
Capítulo 3: Cumplimiento de Objetivos Estratégicos Institucionales.	10
3.1. Dirección de Planificación, Información y Políticas Públicas.	10
3.1.1. Misión.	10
3.1.2. Objetivo 1: Incrementar la eficacia de planificación orientada al Buen Vivir.	10
3.1.2.1. Apoyo y acompañamiento a los GAD para la actualización / formulación de los PDyOT	13
3.1.2.2. Sistemas de información en la zona integrados al SNI	15
3.1.2.3. Difusión del PNBV 2013-2017 y sus herramientas	16
3.1.2.4. Asistencia técnica al SNDPP en planificación participativa.	17
3.1.2.4.1. Capacitación para la planificación.	17
3.1.2.4.2. Diálogos ciudadanos efectuados en el territorio.	18
3.1.2.4.3. Reuniones de trabajo a nivel parroquial	18
3.1.2.5. Informes de avance de la Agenda Zonal 2.	19
3.2. Dirección de Inversión, Seguimiento y Evaluación.	21
3.2.1. Misión.	21
3.2.2. Objetivo 2: Incrementar la Distribución Estratégica y Calidad de la Inversión Pública.	21
3.2.2.1. Porcentaje de proyectos de inversión con pronunciamiento en los tiempos establecidos	21
3.2.2.2. Análisis del PAI 2014.	25
3.2.2.3. Número de reuniones de trabajo y espacios interinstitucionales de articulación sobre proyectos e inversión en el territorio.	27
3.2.2.4. Informe sobre reuniones de asesoría técnica a las entidades del sector público para el manejo del SIPeIP módulo inversión y seguimiento.	28
3.2.2.5. Porcentaje de proyectos de inversión monitoreados en el año.	28
3.2.2.5.1. Seguimiento a proyectos emblemáticos.	28
3.2.2.5.2. Cámara de seguimiento a proyectos emblemáticos	34
3.2.2.6. Asistencia técnica de SIPeIP módulo de seguimiento y evaluación	34
3.2.2.7. Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados -SIGAD	34
3.2.2.8. Recepción de las cédulas presupuestarias.	36
3.2.2.9. Conclusiones y recomendaciones.	37
3.3. Dirección de Democratización del Estado.	39
3.3.1. Misión.	39
3.3.2. Objetivo 3: Incrementar la eficacia de la transformación del Estado para el Buen Vivir.	39
3.3.2.1. Socialización del proceso de desconcentración en la Zona 2.	43
Fotografía 3.1 y 3.2. Feria Ciudadana en Carlos Julio Arosemena Tola.	43
3.3.2.2. Seguimiento al proceso de Desconcentración en el Distrito Modelo La Joya de los Sachas	43
3.3.2.3. Seguimiento al proceso de Desconcentración en la Zona 2.	46

3.3.2.4. Socialización y seguimiento al proceso de Descentralización de competencias en la Zona 2	50
3.3.2.5. Otros Logros	52
3.4. Unidad Zonal de Participación Ciudadana, Interculturalidad y Plurinacionalidad	54
3.4.1. Misión.	54
3.4.2. Objetivo 4: Implementar Políticas Públicas de Participación Ciudadana.	54
3.4.2.1. Número de reuniones del Consejo Ciudadano realizadas.	54
3.4.2.2. Porcentaje de actores claves por zona identificados y actualizado.	56
Actualización del mapa de actores	58
Porcentaje de actores claves por zona identificados y actualizado.	58
3.4.2.3. Principales aportes de la ciudadanía	60
3.5. Unidad Zonal de Comunicación Social	61
3.5.1. Misión:	61
3.5.2. Objetivo 5: Incrementar la calidad y excelencia en el servicio de la Senplades.	61
3.5.3. Resultados alcanzados:	61
3.5.3.1. Descripción de actividades:	62
3.5.3.1.1. Boletines de Prensa	62
3.5.3.1.2. Cobertura de Eventos	63
3.5.3.1.3. Agenda de medios y ruedas de prensa	65
3.5.3.1.4. Actualización de la página web Institucional	66
3.6. Dirección Administrativa Financiera	68
3.6.1. Misión.	68
3.6.2. Plan Operativo Anual.	68
3.6.2.1. Situación presupuestaria de la Subsecretaría Zonal de Planificación 2 Centro Norte - SENPLADES	70
3.6.2.2. Proceso de contratación pública Subsecretaría Zonal 2	72
Capítulo 4: Conclusiones y Recomendaciones.	75

Capítulo 1: Introducción.

De acuerdo a la ley de Participación Ciudadana, en su artículo 95 señala: “La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las

solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la Ley (...)"

La Zona de Planificación 2 Centro Norte de la SENPLADES, cuyo ámbito de acción son las provincias de Pichincha (excepto el Distrito Metropolitano de Quito), Napo y Orellana, para cumplir con la ley de Participación Ciudadana, presenta a la ciudadanía su informe de rendición de cuentas periodo enero-diciembre 2014, con el objeto de transparentar la gestión de conformidad con nuestra Constitución.

La Misión de la Zona 2 de planificación es: Gestionar la planificación zonal participando en el diseño de políticas, metodologías y herramientas; aplicando en el área de su jurisdicción, los macro procesos de información y estudios; planificación e inversión pública; democratización del Estado e innovación de la gestión pública; participación ciudadana; y, seguimiento y evaluación.

Como procesos agregadores de valor, la zona 2 trabaja con la: Dirección de Transformación del Estado para el Buen Vivir, Dirección de Planificación, Información y Políticas Pública, y la Dirección de Inversión, Seguimiento y Evaluación.

Los usuarios externos son las entidades del ejecutivo: Ministerios Coordinadores y los Ministerios Sectoriales que se han desconcentrado en las provincias de Pichincha, Napo y Orellana son 103 instituciones del ejecutivo (Cuadro 1). Los GAD de la zona son 88 entidades de las cuales: 3 son provinciales, 16 cantonales y 69 parroquiales (Cuadro 2).

Cuadro 1. Total Entidades del Ejecutivo de la Zona 2 de Planificación.

Provincia	Zonal	Provincial	Distrito	Total
Pichincha		10	9	19
Napo	15	25	6	46
Orellana	4	24	10	38
Total	19	59	25	103

Cuadro 2. Total de GAD de la Zona 2 de Planificación.

Provincia	Provincial	Cantonal	Parroquial	Total
Pichincha	1	7	20	28
Napo	1	5	20	26
Orellana	1	4	29	34
Total	3	16	69	88

Capítulo 2: Políticas, Planes, Programas y Proyectos de la Zona 2

2.1. Misión.

Gestionar la planificación zonal participando en el diseño de políticas, metodologías y herramientas; aplicando en el área de su jurisdicción, los macro procesos de información y estudios; planificación e inversión pública; democratización del Estado e innovación de la gestión pública; participación ciudadana; y, seguimiento y evaluación.

2.2. Atribuciones y Responsabilidades:

- a) Coordinar la aplicación en su jurisdicción de los lineamientos y criterios definidos para estructurar el Sistema Zonal de Planificación, articulado al Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa;
- b) Planificar, coordinar y priorizar con organismos gubernamentales, autónomos descentralizados y con la ciudadanía, la formulación de la Agenda Zonal de Desarrollo, así como de los planes, programas y proyectos que permitan cumplir con los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo.
- c) Fortalecer la institucionalidad zonal, en materia de información, planificación, inversión pública, seguimiento y evaluación, a través de la asesoría y capacitación;
- d) Coordinar la implementación de los procesos de ordenamiento territorial en la zona, de acuerdo a los insumos metodológicos y tecnológicos, presentados por la Matriz aprobados por el Consejo Nacional de Planificación;
- e) Participar en el diseño de políticas y herramientas metodológicas que se aplicarán en los diferentes procesos de la SENPLADES;
- f) Participar y difundir en la Zona los Sistemas Nacionales de Planificación, Inversión Pública, Seguimiento y Evaluación, e Información para el buen vivir;
- g) Coordinar y asesorar la elaboración de los Planes de desarrollo y ordenamiento territorial, planes Operativos Anuales y otros dispuestos por la Secretaría Nacional de Planificación, a organismos gubernamentales, gobiernos autónomos descentralizados y empresas públicas;
- h) Coordinar, asesorar, articular y supervisar en la zona el proceso de democratización del estado, fundamentado en los lineamientos establecidos por la matriz nacional de la SENPLADES.;
- i) Coordinar con la matriz nacional de la SENPLADES el proceso de absorción, fusión, reestructuración organizativa o desintegración de unidades gubernamentales desconcentradas, ejecutoras y operativas;
- j) Coordinar con la matriz nacional de la SENPLADES la descentralización y desconcentración de funciones y competencias;
- k) Promover la implementación de procesos consensuados de innovación de la gestión pública en los gobiernos autónomos descentralizados, sus empresas y áreas estratégicas;
- l) Coordinar con los organismos gubernamentales, gobiernos autónomos descentralizados, en la zona, la aplicación de principios, metodologías y herramientas que permitan obtener una planificación participativa, veeduría y rendición de cuentas sobre la gestión pública;
- m) Coordinar el seguimiento y la evaluación del Plan Nacional de Desarrollo, los servicios y políticas públicas, los programas y proyectos de inversión, y la ejecución de los planes plurianuales y planes operativos institucionales dentro de su jurisdicción.
- n) Coordinar programas de capacitación dentro del campo de acción de la Subsecretaría, que promuevan el fortalecimiento institucional de los gobiernos autónomos descentralizados, y de los organismos zonales del régimen dependiente;
- o) Supervisar la elaboración de informes técnicos y dictámenes de prioridad de los planes y proyecto de inversión pública;
- p) Coordinar con los gobiernos autónomos descentralizados, y los organismos zonales del régimen dependiente la racionalización de la inversión pública a través de la aplicación de mecanismos, instrumentos y herramientas consensuadas;
- q) Coordinar la aplicación de los lineamientos y criterios definidos para la elaboración de los planes de inversión pública institucional, de los gobiernos autónomos

- descentralizados y de las entidades zonales del régimen dependiente a ser sometidos a su aprobación;
- r) Participar en el proceso de diseño, implementación y desarrollo del Sistema Nacional de Información – SNI y del Subsistema Zonal de Información, así como en los procesos de estandarización de indicadores físico espaciales, demográficos, económicos, sociales y de gestión institucional;
 - s) Promover la incorporación de la información territorial en el SNI y el Subsistema Zonal de Información;
 - t) Coordinar la aplicación de las políticas tendientes a la consecución de las metas del Plan Nacional de para el Buen Vivir en la zona;
 - u) Implementar un sistema de monitoreo y evaluación de los proyectos relacionados con el Plan Nacional de Desarrollo y la Agenda Zonal;
 - v) Proponer y ejecutar mecanismos de participación de la sociedad civil para la elaboración de planes, programas y propuestas encaminadas a consolidar los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y de la Agenda Zonal; y,
 - w) Ejercer las demás atribuciones, delegaciones y responsabilidades en el ámbito de su competencia que le asignen, las establecidas en la normativa vigente;

2.3. Datos Generales:

Nombre de la institución:	Senplades – Zona de planificación 2
Pertenece:	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
Adscrito:	

Función a la que pertenece	
Función Ejecutiva	X

Sector:	
Secretarías Nacionales	X

Nivel que rinde cuentas:	Marque con una X
Unidad de Administración Financiera - UDAF:	
Entidad Operativa Desconcentrada - EOD:	X
Unidad de Atención o Gestión - UA-G:	

Domicilio

Nombre Institución:	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo Zona 2 – Centro Norte
Representante Legal:	Ing. Jilmar Capelo
Período de Rendición de Cuentas:	Enero- Diciembre 2014
Provincia:	Napo
Cantón:	Tena
Parroquia:	Tena

Dirección:	Luis Paguay y Abdón Calderón
Página web:	www.planificación.gob.ec
Teléfonos:	062-888-288 y 062-870-214
N.- RUC:	1560513490001

Representante Legal de la Institución

Nombre del representante legal de la institución:	Ing. Jilmar Capelo
Cargo del representante legal de la institución:	Subsecretario
Fecha de designación:	

Responsable del proceso de rendición de cuentas

Nombre del o la responsable:	Carlos Vimos Naranjo
Cargo:	Analista de Proyectos
Fecha de designación:	03-12-2014 (SENPLADES-SZ2CN-2014-0495-M)
Correo electrónico:	cvimos@senplades.gob.ec
Teléfonos:	062888288 Ext: 4219

Responsable del registro del informe de rendición de cuentas en el sistema:

Nombre del o la responsable:	
Cargo:	
Fecha de designación:	
Correo electrónico:	
Teléfonos:	

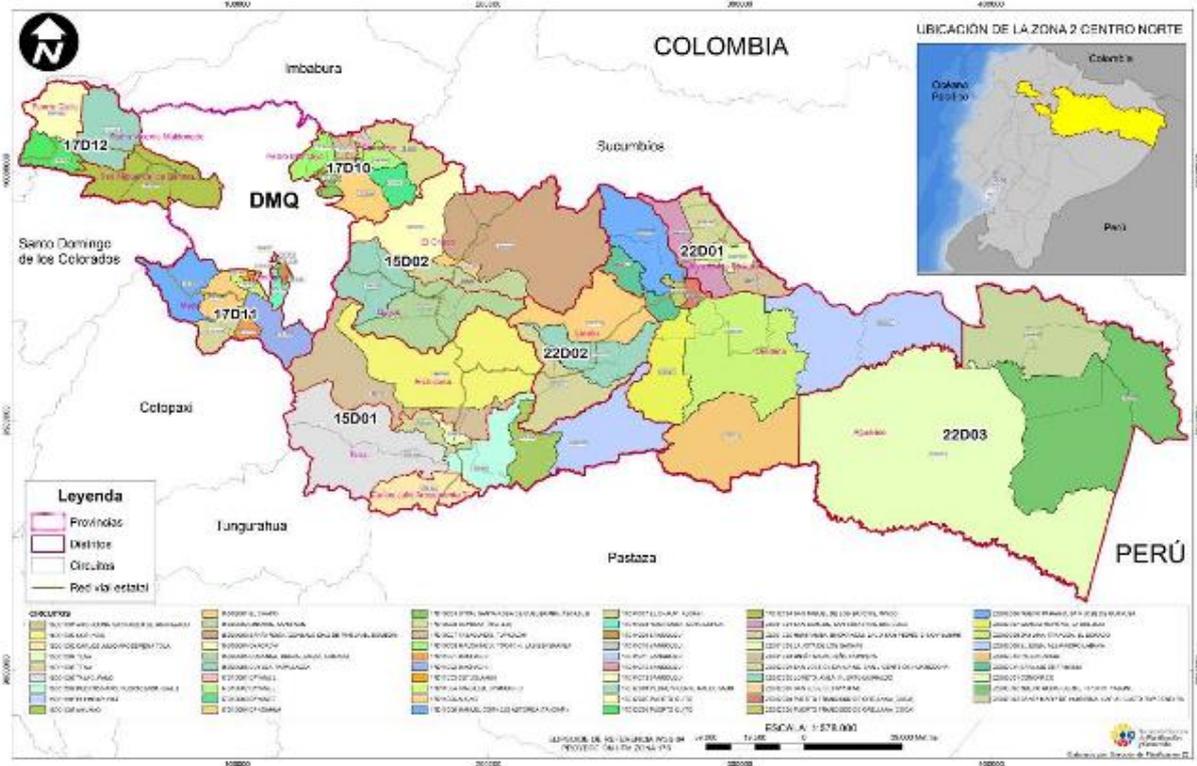
Datos del informe de rendición de cuentas:

Período del cual rinde cuentas:	Enero – diciembre 2014
Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	20 febrero 2014
Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	Coliseo FDN

Cobertura geográfica, unidades administrativas territoriales que integra

COBERTURA	N.- DE UNIDADES
Zonal	1

Distritos y circuitos administrativos



Capítulo 3: Cumplimiento de Objetivos Estratégicos Institucionales.

3.1. Dirección de Planificación, Información y Políticas Públicas.

3.1.1. Misión.

Unidad responsable en su jurisdicción, de gestionar el Sistema Nacional de Planificación aplicando los lineamientos, metodologías y criterios nacionales en la planificación, el ordenamiento territorial, las políticas públicas y la inversión de los territorios de su jurisdicción; así como es la unidad responsable de dirigir, coordinar y supervisar los procesos articulados al Plan Nacional de Desarrollo y de gestionar información de calidad para la gestión del territorio y su incorporación al Sistema Nacional de Información e impulsar la participación social, coordinando y brindando asistencia técnica, tanto a entidades del Gobierno Central que actúan en la zona de planificación, como a los gobiernos autónomos descentralizados, contribuyendo de esta forma a la construcción de la Sociedad del Buen Vivir.

3.1.2. Objetivo 1: Incrementar la eficacia de planificación orientada al Buen Vivir.

La Dirección de Planificación, Información y Políticas Públicas es la unidad responsable en las provincias de Napo, Orellana y Pichincha (s. DMQ) de gestionar el Sistema Nacional de Planificación aplicando los lineamientos, metodologías y criterios nacionales en la planificación, el ordenamiento territorial, las políticas públicas y la inversión de los territorios; así como de dirigir, coordinar y supervisar los procesos articulados al Plan Nacional de Desarrollo y sus herramientas de aplicación.

Para incrementar el nivel de funcionamiento de los actores que conforman el SNDPP a nivel zonal, la Dirección ejecutó varias acciones orientadas principalmente a: fortalecer las capacidades institucionales mediante procesos sistemáticos de asistencia técnica, transferir información oficial actualizada y validada a los actores institucionales y sociales que realizan planificación en la Zona, socializar la normativa vigente con respecto a los procesos de planificación, facilitar el diálogo ciudadano para incrementar la participación en la planificación local y regional, interiorizar los objetivos nacionales de desarrollo contenidos en el Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017 y sus instrumentos de aplicación, posicionar la política pública del gobierno entre los actores del sistema de planificación.

La política pública considera 3 ejes estratégicos para el desarrollo nacional que deben ser impulsados desde lo local y que son: la Reducción de Brechas, el Cambio de la Matriz Productiva y la Sustentabilidad Patrimonial. Para la aplicación de los lineamientos en torno a estos ejes estratégicos, se formuló la Estrategia Nacional para la Erradicación de la Pobreza y la Estrategia para el Cambio de la Matriz Productiva. Estos instrumentos, que son de ámbito y aplicación nacional, se implementan en los territorios a través de la Agenda Zonal y la Estrategia Territorial Nacional, que contiene los lineamientos de gestión territorial para contribuir con los grandes objetivos estratégicos del país.

Tabla 1.1. Resultados alcanzados.

Objetivo estratégico	Principales acciones realizadas	Indicador de cumplimiento de los objetivos estratégicos y resultados alcanzados en el 2014			Principales logros	Productos estratégicos
		Indicador	Meta	Resultado		
Incrementar el nivel de funcionamiento del Sistema Descentralizado de Planificación Participativa en el territorio para el cumplimiento y aplicabilidad del lineamiento del PNV.	Apoyo y acompañamiento a los GAD para la actualización / formulación de los PDyOT	Número de talleres	16 talleres 17 reuniones de seguimiento	Se realizó la presentación política de la resolución 003 CNP a las autoridades de los GAD de la zona. Se capacitó a 417 personas en 15 talleres de asistencia a técnica a la planificación territorial.	Equipos técnicos de 15 GAD cantonales capacitados en la metodología para la formulación de los PDyOT.	15 GAD cantonales reportaron información del diagnóstico al SIGAD + en el plazo establecido por la normativa vigente.
	Sistemas de información en la zona integrados al SIN	Número de nodos zonales implementados al SNI	2 nodos zonales implementados 1 feria interactiva realizada	Se implementaron dos nodos zonales Se realizó un evento de difusión ante 187 estudiantes presentes en la feria interactiva	Publicada la información cartográfica de la zona 2 para libre acceso y uso por parte de las instituciones, GAD, universidades, etc. Información del SNI difundida en territorio	1 nodo zonal funcionando 1 nodo zonal implementado Empoderamiento en el manejo del S.N.I. por parte de participantes de la Feria Interactiva
	Difusión del PNBV 2013-2017 y sus herramientas	Número de talleres	15 talleres de socialización del PNBV y sus herramientas	Se realizó la presentación del PNBV 2013-2017 con sus respectivas herramientas.	433 participantes conocen sobre los objetivos y políticas del Plan Nacional del Buen Vivir 2013 -2017	Empoderamiento de la política pública entre los actores institucionales y ciudadanos en territorio
	Asistencia técnica al SNDPP en planificación participativa	Número de talleres	4 cursos de planificación 7 talleres con GAD y ciudadanía 6 diálogos ciudadanos 41 reuniones de trabajo a nivel parroquial	2 cursos de SIG y un curso de microplanificación efectuados en Napo y Orellana 6 mesas de diálogo constituidas en Napo y Orellana como insumo para la planificación Amazónica Difundida la metodología para la actualización de PDyOT a nivel parroquial	52 participantes capacitados en herramientas de planificación 300 participantes dialogan sobre la planificación participativa en la Amazonía 54 consejos de planificación local conformados 30 representantes de GAD	Los asistentes conocen las herramientas para la actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

Objetivo estratégico	Principales acciones realizadas	Indicador de cumplimiento de los objetivos estratégicos y resultados alcanzados en el 2014			Principales logros	Productos estratégicos
		Indicador	Meta	Resultado		
					parroquiales de Napo y Orellana conocen la normativa vigente para la actualización de los PDyOT	
	Formulación de la Agenda Zonal 2	Informes de avance	4 informes	Presentados 4 informes de avance en la formulación de la Agenda Zonal	Instituciones del Ejecutivo y GAD conocen las herramientas de planificación local	Posicionamiento de la AZ como una herramienta para la planificación territorial

3.1.2.1. Apoyo y acompañamiento a los GAD para la actualización / formulación de los PDyOT

El objetivo de esta acción es orientar el proceso de actualización y/o formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDyOT) de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD), mediante un proceso de asistencia técnica y capacitación, que permita a los GAD dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 003-2014 del Consejo de Planificación, que establece los plazos, alcance y la metodología para la planificación territorial.

Tabla 1.2. Plazos para la actualización de los PDyOT

GAD	Diagnóstico	Propuesta y modelo territorial	Modelo de gestión
Municipales o Metropolitanos	15 de noviembre de 2014	15 de enero de 2015	15 de marzo de 2015
Provinciales y Parroquiales	15 de abril de 2015	15 de junio de 2015	15 de agosto de 2015

En el marco de las disposiciones contenidas en la Resolución se diseñó la Estrategia de Apoyo y Acompañamiento a la Planificación Territorial, que consiste en un proceso sistemático de capacitación y transferencia de información a los GAD cantonales, provinciales y parroquiales y la conformación de equipos provinciales de planificación conformados por los técnicos de los GAD. La estrategia está orientada a fortalecer las capacidades técnicas y políticas de los GAD para lograr una planificación del territorio integrada y articulada entre los diferentes niveles de gobierno.

Como parte de esta Estrategia y con la asesoría del Instituto de Altos Estudios Nacionales, se llevaron a cabo los siguientes eventos:

- **Entrega de la caja de herramientas y presentación de la Estrategia de Apoyo y Acompañamiento a la Planificación Territorial:** entrega de información e insumos existentes a nivel nacional para apoyar la planificación territorial. Se cumplió el momento político de la estrategia.
- **Asistencia técnica en la fase de diagnóstico por componentes:** se realizaron 2 talleres para la fase de diagnóstico por componentes en cada provincia. Durante estos espacios se capacitó sobre la normativa vigente, se transfirió información para analizar los componentes biofísico, sociocultural, económico, asentamientos humanos, movilidad y político institucional de los territorios. Se facilitaron metodologías para la identificación y priorización de problemas y potencialidades y herramientas de análisis geográfico para determinar las capacidades de uso de la tierra.
- **Asistencia técnica para subir la información del diagnóstico al SIGAD+:** se brindó capacitación en un taller en cada provincia para el manejo y registro de información en el SIGAD.
- **Asistencia técnica en la fase de propuesta de desarrollo:** se mantuvieron dos talleres en cada provincia para aportar con la construcción de la visión de mediano plazo, la formulación de objetivos estratégicos de desarrollo y la determinación de indicadores y metas articulados con los objetivos nacionales.

Tabla 1.3. Detalle de la asistencia por eventos

No.	Provincia	Fecha	# de participantes
1	Tena	1 de julio	100
2	Tena	18 al 22 de agosto	27
3	Tena	15 al 19 de septiembre	19
4	Tena	13 al 17 de octubre	23
5	Tena	10 al 11 de noviembre	31
6	Tena	01 al 02 de diciembre	19
7	Francisco de Orellana	25 al 29 de agosto	23
8	Francisco de Orellana	22 al 26 de septiembre	19
9	Francisco de Orellana	20 al 24 de octubre	14
10	Francisco de Orellana	13 al 14 de noviembre	12
11	Francisco de Orellana	04 al 05 de diciembre	11
12	Quito	18 al 22 de Agosto	27
13	Quito	15 al 19 de Septiembre	19
14	Quito	20 al 24 de Octubre	23
15	Quito	10 al 14 de Noviembre	31
16	Quito	01 al 02 de diciembre	20

Complementariamente se desarrollaron 12 reuniones de seguimiento a los avances del diagnóstico y propuesta, con el fin de suplir necesidades puntuales de cada GAD y facilitar el cumplimiento de los plazos establecidos por la normativa.

Tabla 1.4. Talleres de seguimiento a los procesos de planificación local

No.	Lugar	Fecha
1	Quito	27 de junio
2	Francisco de Orellana	12 de septiembre
3	Archidona	Del 8 al 12 de septiembre
4	Carlos Julio Arosemena Tola	30 de septiembre
5	Tena	30 de septiembre
6	Archidona	30 de septiembre
7	San Miguel de los Bancos	8 de octubre
8	Pedro Vicente Maldonado	15 de octubre
9	Puerto Quito	16 de octubre
10	Archidona	16 de octubre
11	Mejía	17 de octubre
12	El Chaco	22 de octubre
13	Mejía	29 de octubre
14	Francisco de Orellana	29 de octubre
15	Loreto	29 de octubre
16	Pedro Vicente Maldonado	30 de octubre
17	San Miguel de los Bancos	12 y 13 de diciembre

Resultados: En total se mantuvieron 16 eventos, uno de tipo político para informar a las autoridades de los GAD de la Zonal sobre la normativa vigente, 15 talleres de capacitación y

transferencia de información a los equipos municipales de planificación y 13 talleres de seguimiento a los avances, cuatro de tipo político teniendo como resultado que 15 de los 16 GAD cantonales de la Zona 2 han cumplido con los plazos establecidos por la norma para el registro de la información de sus PDyOT. Se exceptúa al cantón La Joya de los Sachas, quienes por múltiples motivos no participaron en los eventos de capacitación y no reportaron la información al sistema.

3.1.2.2. Sistemas de información en la zona integrados al SNI

Se verificó que en la Zona 2 se han firmado 3 compromisos de implementación de nodo zonal con el GAD Municipal de Tena, con el GAD Provincial de Napo y con SENAGUA – Demarcación Hidrográfica de Napo, sin que se haya presentado avances en torno a la interconexión, subida de información y visualización de datos. En vista de ello se establecieron espacios de asistencia técnica para lograr la implementación de los nodos zonales con estas entidades y la subida de información al nodo de la Subsecretaría Zonal.

- **Reunión de evaluación del subsistema de Información con el GAD PROVINCIAL DE NAPO realizado en la Dirección de Planificación del GAD**

Se determinó la situación actual del nodo zonal, con el objeto de aunar esfuerzos para la publicación y disponibilidad de información territorial que se genere por parte del GAD Provincial en base a la publicación de datos geográficos y la implementación de portales de web para su visualización, trabajo que está enmarcado en la implementación del Sistema de Información Zonal 2, articulado al SNI. Se realizó el compromiso para desarrollar la respectiva capacitación a los técnicos de sistemas encargados de la implementación del nodo y los técnicos de planificación encargados de la publicación de archivos geográficos.

- **Reunión de evaluación del subsistema de Información con el GAD MUNICIPAL DE TENA, realizado en el área de sistemas**

Se verificó la conexión del servidor, comprobando que tienen todos los programas necesarios para la funcionalidad del nodo zonal. Observando que aún no existe la publicación de capas en el geoportal. Se determinó la situación del nodo, encontrándose en perfecto estado la conexión del servidor además del geoportal.

- **Eventos de Capacitación del subsistema de información**

Se capacitó a los técnicos encargados de la implementación del nodo zonal y publicación de archivos geográficos. El evento de capacitación se realizó en Senplades Matriz fue dictado por analistas del SNI. Debido a la importancia para poder cumplir con la implementación y publicación de archivos geográficos, se capacitó a técnicos de sistemas y técnicos encargados de la publicación con los siguientes temas: Configurar el servidor en los equipos portátiles, implementación de la plataforma de los nodos en un ambiente Linux, organización y publicación de archivos geográficos en el nodo.

- **Reunión de información sobre los procesos de implementación del nodo zonal, con el GADPO – Dirección de Ambiente**

Se informó sobre los procesos de implementación del nodo zonal, con el GADPO – Dirección de Ambiente. Se explicó los servicios que ofrece el SNI a través de la página

www.sni.gob.ec, como son la implementación y publicación de archivos geográficos disponibles a toda la ciudadanía gratuitamente. Además de la posibilidad de firmar el compromiso interinstitucional para implementación de dicho sistema.

- **Implementación y publicación de capas en el Nodo Zonal de Información**

Se configuró el servidor con los siguientes programas: Postgresql, PostGIS, PgAdmin, Tomcat, Geoserver, Geonetwork, Oracle JDK 6, Instalación del Geoportal SIN. Para la publicación de capas se realizó la verificación de los shapes, se cambió a coordenadas geográficas para poder publicarlos. Se publicaron 6 capas geográficas en el Nodo Zonal 2, que se pueden verificar en el siguiente link: http://sni.gob.ec/sni_territorial/.

- **Publicación de archivos geográficos en el nodo zonal GAD Provincial de Napo**

Se verificó el estado del servidor e instaló el PgAdmin, Qgis en el computador que va a ser utilizado para la publicación. Además se observó el estado del servidor, con los técnicos en sistemas del GADPN, seguidamente se procedió a la instalación de los programas PgAdmin y Qgis necesarios para la publicación en el computador del técnico que va administrar el servidor.

Tabla 1.5. Detalle de las reuniones técnicas sobre nodos zonales de información

Ciudad	Fecha	# de participantes
Feria Interactiva en Francisco de Orellana	25/04/2014	300
Tena	10 de julio de 2014	5
Tena	10 de julio de 2014	3
Tena	10 de julio de 2014	3
Quito	08 de agosto de 2014	12
Francisco de Orellana	14 de noviembre de 2014	7
Tena	17 al 21 de noviembre de 2014	1
Tena	28 de noviembre de 2014	5

Adicionalmente, en la ciudad de Francisco de Orellana se realizó una feria interactiva para difundir el Sistema Nacional de Información y sus beneficios al ofrecer acceso gratuito a la información geográfica, estadística y económica, oficial, actualizada y oportuna, que puede ser utilizada como parte de los insumos para la planificación y toma de decisiones a todo nivel.

Resultados: se capacitó a técnicos de las 3 instituciones con las que se ha firmado los compromisos, en la Implementación de la plataforma de los nodos en un ambiente Linux y la organización y publicación de archivos geográficos en el nodo. Se implementó el servidor de la Zona 2 y se cargó información en el mismo. Se implementó el servidor del GAD Provincial de Napo estableciendo la conexión con el geoportal SNI.

3.1.2.3. Difusión del PNBV 2013-2017 y sus herramientas

El Plan es un conjunto de objetivos que expresan la voluntad de continuar con la transformación histórica del Ecuador. Su difusión, así como de las herramientas de aplicación del

Plan, es obligatoria para aportar con los procesos de planificación territorial. En el marco de esta acción se organizaron eventos de difusión a ciudadanos e instituciones, como se detalla a continuación:

Tabla 1.6. Detalle de los eventos realizados para la difusión del Plan Nacional del Buen Vivir

Tema	Número de eventos	Lugares
Difusión del PNBV 2013 – 2017	3	Tena, Archidona, Quito
Difusión de las herramientas del PNBV 2013 – 2017	4	Tena, Rumiñahui (2 eventos)
Difusión del PNBV y del marco legal para la planificación territorial	8	Tena (2: en coordinación con la SNGP y con ASOGOPAR Napo), Francisco de Orellana, Borja, Loreto, San Pablo de Ushpayacu, Archidona, Quito

3.1.2.4. Asistencia técnica al SNDPP en planificación participativa.

3.1.2.4.1. Capacitación para la planificación.

Con el fin de contribuir con la planificación en el territorio, mejorar las capacidades del talento humano para la planificación y fortalecer la participación ciudadana, se desarrollaron cursos y talleres de capacitación sobre los siguientes temas:

Tabla 1.7. Detalle de eventos de capacitación

Tema	Lugar	Fecha	Duración	Participantes
Manejo de sistemas de información geográfica	Tena	2 al 5 de julio de 2014	8 horas	Técnico de la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria
Curso uso de SIG nivel básico intermedio	Tena	4 al 14 de noviembre de 2014	40 horas	Personal técnico del MIDUVI, ARCOM, MINTUR, Senplades y estudiantes de la Universidad Nacional de Loja
Planificación estratégica	Francisco de Orellana	Entre el 25 de marzo y 2 de abril de 2014	40 horas	Personal técnico del GAD Provincial de Orellana
Curso de microplanificación	Francisco de Orellana	Entre el 14 de julio y 12 de agosto de 2014	30 horas	Personal técnico de la Coordinación de Nacionalidades del GAD Provincial de Orellana
Talleres de difusión de sobre la normativa para la actualización de los PDyOT	Tena, Baeza, Archidona, San Miguel de los Bancos, Loreto, Pedro Moncayo, Mejía	Entre el 9 de julio y 2 de agosto de 2014	8 horas por cada evento	Técnicos del GAD y Sociedad civil

Resultado: Como resultado de los talleres efectuados con GAD y ciudadanía se logró la conformación de los Consejos de Planificación Local, el cual es una instancia política, técnica y ciudadana que, conforme a lo que expresa la Ley, tiene un rol decisivo sobre la formulación, implementación y seguimiento de los PDyOT.

Tabla 1.8. Detalle de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados

Provincia	Provincial		Cantonal		Parroquial		Total		Cumplimiento %
	GAD	CPL	GAD	CPL	GAD	CPL	GAD	CPL	
Napo	1	1	5	5	20	13	26	19	73%
Orellana	1	1	4	4	28	16	33	21	64%
Pichincha	1	0	7	7	20	13	28	20	71%
Total	3	2	16	16	68	42	87	60	69%

Fuente: Archivos DPIPP

3.1.2.4.2. Diálogos ciudadanos efectuados en el territorio.

La planificación se legitima y enriquece con la participación ciudadana. En el marco del proceso de construcción del poder popular, la capacitación y asistencia técnica a las organizaciones sociales tiene un rol fundamental al momento de deliberar sobre los aspectos del desarrollo territorial que son prioritarios, especialmente para los pueblos indígenas. Para ello se organizaron talleres en los cuales se analizaron los temas de identidad nacional, identidad cultural, plurinacionalidad, definición del alcance del buen vivir y la priorización de derechos y necesidades más urgentes e inmediatas de la población.

Tabla 1.9. Detalle de los diálogos ciudadanos

Fecha	# de participantes	Lugar	Participantes
04/09/2014	28	Nuevo Rocafuerte	Sociedad civil
05/09/2014	70	Tiputini	Sociedad civil
23/09/2014	15	Tiwiram	Nacionalidad shuar
09/10/2014	20	Francisco de Orellana	Sociedad civil
30/10/2014	25	Saar Enza	Nacionalidad shuar
19/11/2014	200	Archidona	Representantes de las comunidades, asociaciones del cantón e instituciones públicas

Resultado: en base a la metodología de los talleres, se conformaron 5 mesas de diálogo para deliberar sobre los temas de identidad en la Amazonía y priorizar los derechos del buen vivir, las memorias de estos eventos fueron insumos para fortalecer el proceso de formulación del Plan de la Amazonía.

3.1.2.4.3. Reuniones de trabajo a nivel parroquial

Para difundir la normativa para los procesos de actualización de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y aclarar inquietudes presentadas con respecto a este tema, se realizaron visitas técnicas a 31 parroquias de Napo y Orellana, en las cuales se abordaron temas sobre la normativa para la planificación territorial, la metodología para la planificación

articulada e integrada entre los diferentes niveles de gobierno y la normativa sobre participación ciudadana para la conformación de asambleas locales y los consejos de planificación.

Tabla 1.10. Detalle de reuniones de trabajo a nivel parroquial

Parroquias atendidas	Fecha
Hatun Sumaku	15/01/2014 24/01/2014 04/02/2014 15/08/2014
San Pablo de Ushpayaku	11/06/2014 14/10/2014
Chonta Punta	18/07/2014
Chaupi, Tandapi, Uyumbicho	08/09/2014
Cangahua	07/10/2014
Cosanga, San Francisco de Borja, Sumaco, Gonzalo Díaz de Pineda, Santa Rosa, Linares, Sardinas, Cuyuja	13/10/2014
Cotundo, San Juan de Muyuna, Pano, Tálag, Puerto Napo, Puerto Misahuallí	14/10/2014
Oyacachi	15/10/2014
Rumipamba, 3 de Noviembre Enokanqui, Pompeya	20/10/2014
Inés Arango, Dayuma, Taracoa, El Dorado, García Moreno, La Belleza	21/10/2014
Unión Milagreña, Lago San Pedro, San José Guayusa, San Sebastián del Coca, Nuevo Paraíso, San Luis de Armenia, San José de Payamino, Puerto Murialdo	22/10/2014
Yasuní	03/11/2014 al 06/11/2014

3.1.2.5. Informes de avance de la Agenda Zonal 2.

La Agenda Zonal es una herramienta de planificación del desarrollo territorial que articula la política pública nacional con las iniciativas locales para articular acciones compatibles con las potencialidades del territorio, que contribuyan con los objetivos nacionales del gobierno: Reducción de brechas, Cambio de matriz productiva y Sustentabilidad patrimonial.

En el marco de la formulación y validación de la Agenda Zonal se han llevado cabo varias acciones para fortalecer la propuesta y el modelo de gestión, a la vez que se han difundido las metas zonales entre los GAD y ministerios desconcentrados, en función de los ejes estratégicos del desarrollo nacional. A continuación se presenta el detalle de las acciones realizadas para la validación y recopilación de insumos para la Agenda Zonal:

Tabla 1.11. Reuniones de trabajo para la Agenda Zonal

Evento	Fecha	Tema analizado
Socialización del Modelo de Gestión de la Agenda Zona	14/01/2014	Se presentó y validó la propuesta del modelo de gestión de la Agenda Zonal con las empresas públicas estratégicas y de servicios, definiendo los espacios de coordinación a nivel zonal y provincial
I Gabinete Zonal del Ejecutivo Desconcentrado	25/03/2014	Se presentaron los avances sobre la formulación de la Agenda Zonal y la propuesta definitiva para el modelo de gestión que permitirá implementar la AZ
Taller para acuerdos programáticos respecto de la implementación de	23/05/2014	Se acordó la integración de los lineamientos de la ENIEP como parte de las acciones zonales para articular la intervención en cuanto a Cierre de Bre-

la ENIEP		chas
III Gabinete Zonal del Ejecutivo Desconcentrado	02/10/2014	Se presentó la propuesta de planificación territorial para articular a los diferentes niveles de gobierno, enmarcados en los lineamientos y metas de la Agenda Zonal

Resultado: se dispone de los insumos suficientes y validados para concluir con la formulación de la Agenda Zonal e iniciar con su difusión.

3.2. Dirección de Inversión, Seguimiento y Evaluación.

3.2.1. Misión.

Dirigir, coordinar, supervisar y evaluar la programación desconcentrada de la inversión pública articulada al Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, a través de la aplicación de metodologías y lineamientos, la provisión de asistencia técnica y capacitación al conjunto de entidades públicas en el territorio y gobiernos autónomos descentralizados, con la finalidad de que el logro de los objetivos definidos en el Plan Nacional de Desarrollo sea eficiente.

3.2.2. Objetivo 2: Incrementar la Distribución Estratégica y Calidad de la Inversión Pública.

Objetivo DIPSE: Incrementar el nivel de orientación de la inversión pública en el territorio en cumplimiento de los objetivos del PNBV y de la Agenda Zonal MEDIANTE la optimización de los procesos de formulación, análisis, priorización y seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión en la zonal.

Los indicadores para el año 2014 fueron:

- a) Porcentaje de proyectos de inversión con pronunciamiento en los tiempos establecidos.
- b) Porcentaje de proyectos de inversión monitoreados en el año.

3.2.2.1. Porcentaje de proyectos de inversión con pronunciamiento en los tiempos establecidos

Para cumplir con el objetivo estratégico de la Dirección de Inversión, Seguimiento y Evaluación –DISE- ha realizado las siguientes acciones: Una de las acciones de la DISE, es el análisis de los programas o proyectos que son enviados por las entidades del estado a la SENPLADES solicitando el dictamen de prioridad. Durante el 2014, las entidades han realizado sus peticiones de solicitudes bajo dos antecedentes:

- a) Programas y proyectos, que se encuentren en el Sistema Integrado de Planificación e Inversiones Públicas –SIPeIP- y,
- b) El programa o proyecto que consten en el PAI 2014.

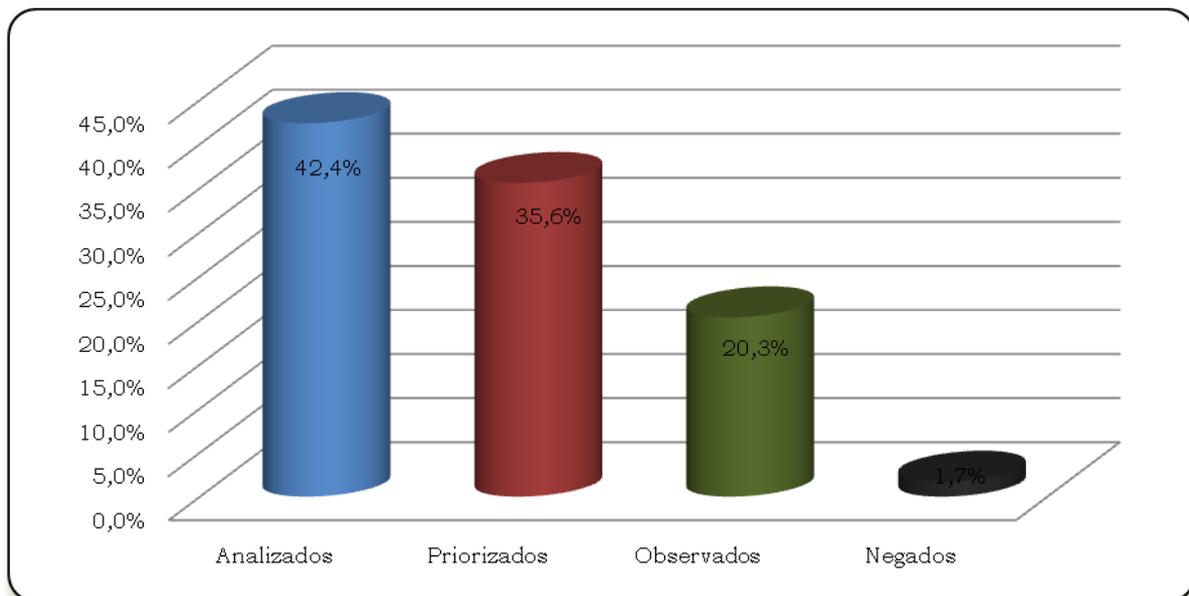
Tabla 2.1. Cumplimiento planificación DISE.

Objetivos estratégicos	Principales programas, proyectos o acciones realizadas	Indicador de cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución y resultados alcanzados en el 2014			Principales logros	Productos estratégicos
		Indicador	Meta	Resultado		
Incrementar la distribución estratégica y calidad de la Inversión Pública	Informes técnicos para dictamen de prioridad u observaciones de los programas y proyectos de inversión pública por solicitud	Número de proyectos analizados	52 proyectos analizados.	52 proyectos con dictámenes	20 proyectos con dictamen de prioridad, 1 actualizado su prioridad, 6 observados, 25 analizados y 1 negado.	20 proyectos con dictamen de prioridad con monto de inversión de US\$ 805.080.531,78
	Informes sobre reuniones de trabajo y espacios inter-institucionales de articulación sobre proyectos de inversión en el territorio	Número de asistencia técnica	24 asistencia técnica	4 Instituciones reciben asistencia técnica	4 instituciones con Asistencia Técnica	10 proyectos aprobados de 12 asistencia técnica (83,3% eficacia)
	Informe sobre reuniones de asesoría técnica a las entidades del sector público para el manejo del SIPeIP módulos de inversión y seguimiento	Número de talleres	2 talleres	Participación de 4 entidades del ejecutivo en 2 talleres de SIPeIP	8 técnicos de 4 instituciones conocen y manejan la herramienta SIPeIP módulos inversión y seguimiento.	52 proyectos de inversión en el PAI 2014 1 reportes de cumplimiento del PAPP 2014
	Seguimiento a los proyectos de inversión pública	Número de proyectos	8 proyectos	8 proyectos realizados monitoreo y seguimiento	Seguimiento y monitoreo de las áreas sociales y ambiental de 8 proyectos estratégicos.	8 Informes técnicos con alertas sobre la situación de los proyectos.
	Capacitación en SIGAD	Número de talleres	6 talleres	Conocimiento y manejo del SIGAD por 85 de los GAD de la zona 2	GAD asistentes a los talleres ingresan la información al SIGAD.	82,8% de GAD reportaron información al SIGAD

De las 59 solicitudes de dictámenes presentadas, el 48,1% fueron contestadas mediante el sistema Quipux (25 proyectos) como pronunciamientos de la Zona 2 a la matriz (SENPLADES) y el restante 51,92% fue entregado el análisis por el sistema SIPeP (34 proyectos, de los cuales 7 ingresaron dos veces al sistema). Las solicitudes fueron presentadas por 14 instituciones del estado que corresponde a 52 proyectos.

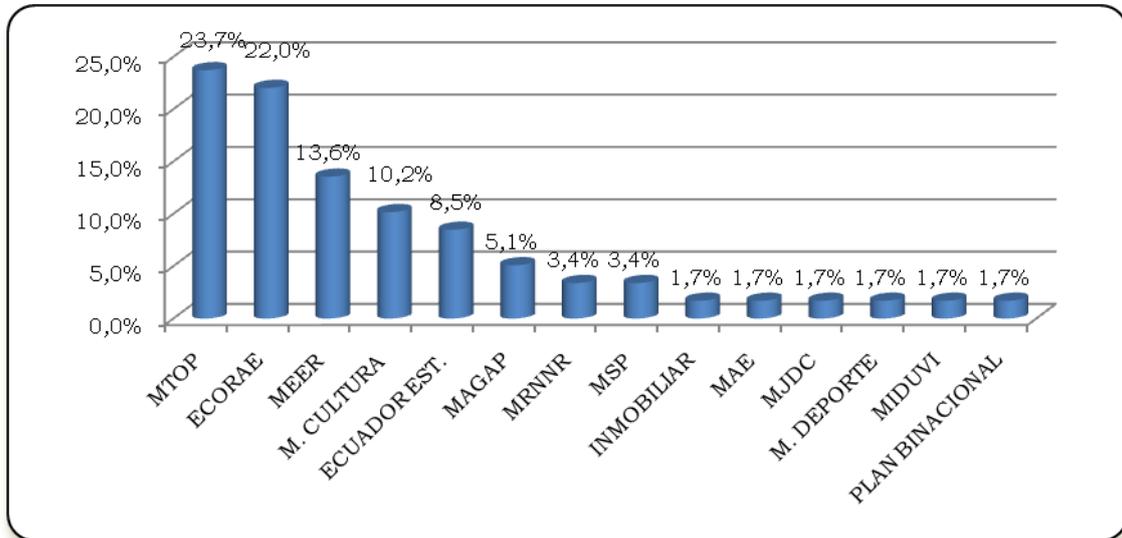
En la DISE zona 2, se han analizado y dotado de respuesta a 46 proyectos de 14 ministerios del ejecutivo, de las cuales el 35,6% tuvieron respuestas de prioridad a la solicitud del dictamen (Gráfico 2.1), el 42,4% fueron proyectos analizados y reportados los respectivos informes a la oficina matriz (proyectos de incidencia en varias zonas, entre los que se encuentran los de Ecuador Estratégico EP), el 20,7% fueron observados (12 proyectos) y el 1,7% negados (1 proyecto).

Gráfico 2.1. Porcentaje de proyectos analizados y su situación año-2014.



FUENTE: Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z2-2014

De los 14 ministerios que solicitaron dictámenes de prioridad a sus proyectos, el Ministerio de Transportes y Obras Públicas –MTO–, es el que más solicitudes presentó con el 27,3% (14 solicitudes), seguido del ECORAE con el 22% /13 solicitudes), el MEER con el 13,6% (8 solicitudes), Ministerio de Cultura con 10,2% y la Ecuador Estratégico con el 8,5% (Gráfico 2.2). Hay que considerar Ecuador Estratégico EP presentó varios programas como: “Programa de Inversión Ecuador Estratégico 2012”, con 35 perfiles de proyectos. Los sectores Producción 6 perfiles, Sectores Estratégicos 51 perfiles, Seguridad 7 perfiles, Social 7 perfiles y Talento Humano 7 perfiles, dando un total de 78 perfiles de proyectos analizados.

Gráfico 2.2. Porcentaje de solicitudes por entidad año-2014.

FUENTE: Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z2-2014

El monto total de inversión analizado en la Zona 2, fue US\$ 7.597.216.173,34. En el Cuadro 2.1., se observa que el mayor número de proyectos bajo análisis e igualmente en inversión está orientado al “Cambio de la Matriz Productiva”, con US\$ 5.043.844,99 dólares que corresponde al 66,4% del total.

Cuadro 2.1. Análisis de la Inversión por Sectores de la Zona 2.

Sectores	Nº Proyectos	Inversión (en dólares)
Erradicación de la pobreza	4	779.206.694,02
Cambio de la Matriz Productiva	34	5.043.844.854,99
Sustentabilidad Patrimonial	8	480.511.532,41
Otros	6	1.293.653.091,92
Total	52	7.597.216.173,34

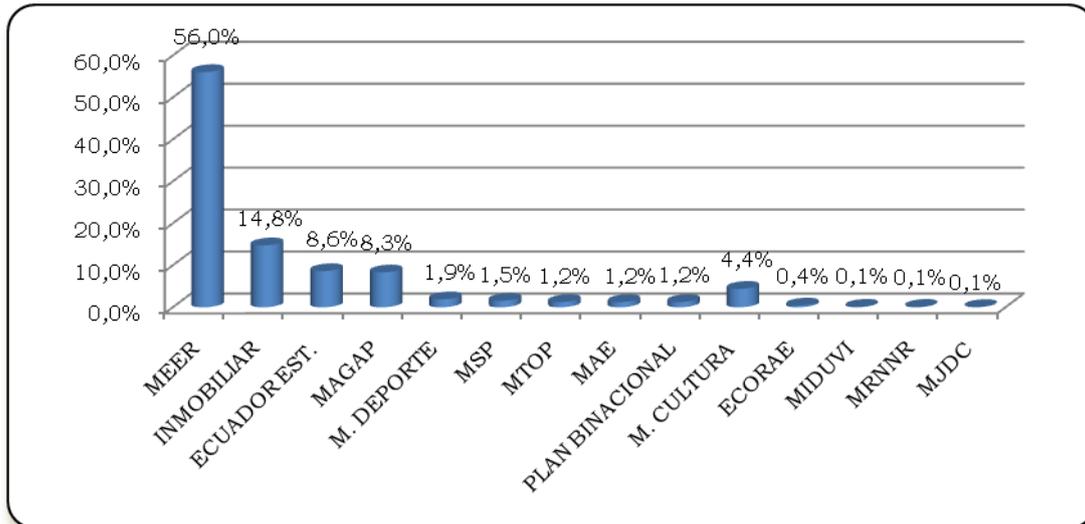
FUENTE: Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z2-2014

En cuanto al análisis por Instituciones, el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable – MEER- es el que mayor porcentaje de inversión presentó para el análisis con el 56% que corresponde a US\$ 4.258.161.433,42. En este monto, se encuentra la solicitud de actualización del dictamen de prioridad del proyecto Hidroeléctrico Coca Codo Sinclair por un valor de US\$ 2.850.966.262,06. Se analizaron también los proyectos hidroeléctricos Quijos con US\$ 155.437.795,11; Chontal con US\$ 594.972.854,72 y La Merced-Jondachi con US\$ 51.212.050,40.

INMOBILIAR presentó para análisis el proyecto “Implementación de proyectos inmobiliarios estratégicos” por un monto de US\$ 1.120.895.745,11 que corresponde al 14,8%; Ecuador

Estratégico EP presentó para análisis seis programas de inversión: Programa de Inversión Ecuador 2012, Sector Producción, Sectores Estratégicos, Sector Seguridad, Sector Social y Sector Talento Humano (con 78 perfiles de proyectos) con monto de US\$ 654.861.836,98 (8,6% del presupuesto analizado) y el 8,3% del presupuesto analizado fue del MAGAP, el 1,9% del Ministerio del Deporte (Gráfico 2.3.).

Gráfico 2.3. Porcentaje de presupuesto analizado por entidad año-2014.



FUENTE: Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z2-2014

3.2.2.2. Análisis del PAI 2014.

De acuerdo a la información del E-SIGEF y del PAI-2014 aprobado, se ha podido determinar que en promedio se devengó el 91% de los planificado, el sector con mayor ejecución fue Electoral, Bienestar Social, Finanzas, Salud y Turismo con el 100%, los de más baja ejecución fueron ambiente con el 56% y educación con el 69% (Cuadro 2.2). Es necesario establecer que en la provincia de Napo, se encuentra ubicado el proyecto hidroeléctrico Coca Codo Sinclair, por eso el monto de inversión del PAI 2014, es alto.

Cuadro 2.2. Análisis del PAI 2014
En miles de dólares

Sector	Provincias									Zonal		
	Napó			Orellana			Pichincha					
	Comprometido	Devengado	% Ejecución	Comprometido	Devengado	% Ejecución	Comprometido	Devengado	% Ejecución	Comprometido	Devengado	% Ejecución
Electoral	-	-	-	53,6	53,6	100,0%	0,0	0,0	-	53,6	53,6	100,0%
Ambiente	857,9	336,4	39,2%	4.218,3	2.482,3	58,8%	0,0	0,0	-	5.076,2	2.818,7	55,5%
Comunicación	15.604,9	15.600,5	100,0%	6.269,3	6.115,3	97,5%	0,0	0,0	-	21.874,2	21.715,8	99,3%
Administrativo	207,5	162,7	78,4%	438,7	317,7	72,4%	1.350,7	1.350,7	100,0%	1.996,9	1.831,2	91,7%
Agropecuario	821,0	820,3	99,9%	2.327,3	2.273,1	97,7%	2.257,7	1.820,2	80,6%	5.406,0	4.913,5	90,9%
Asuntos Internos	318,0	261,6	82,3%	0,0	0,0	-	36,2	36,2	100,0%	354,2	297,8	84,1%
Bienestar Social	554,8	551,8	99,5%	609,9	604,7	99,2%	1.118,2	1.118,2	100,0%	2.282,9	2.274,8	99,6%
Defensa Nacional	240,2	220,8	91,9%	412,1	387,8	94,1%	772,6	766,2	99,2%	1.424,8	1.374,8	96,5%
Desarrollo Urbano	4.158,9	3.277,3	78,8%	1.548,5	1.495,3	96,6%	1.847,2	1.829,2	99,0%	7.554,6	6.601,8	87,4%
Educación	8.786,4	7.337,2	83,5%	1.415,8	1.345,6	95,0%	35.133,6	22.549,2	64,2%	45.335,8	31.232,0	68,9%
Finanzas	1,3	1,3	100,0%	1,3	1,3	100,0%	0,0	0,0	-	2,6	2,6	100,0%
Recursos Naturales	633.721,1	562.252,9	88,7%	276,0	27,0	9,8%	45.139,1	45.139,1	100,0%	679.136,2	607.419,0	89,4%
Salud	1.234,4	1.216,5	98,6%	1.397,9	1.390,7	99,5%	3.276,3	3.276,3	100,0%	5.908,5	5.883,5	99,6%
Turismo	0,0	0,0	-	0,0	0,0	-	10,7	10,7	100,0%	10,7	10,7	100,0%
Total	666.506,4	592.039,2	88,8%	18.968,6	16.494,3	87,0%	90.942,4	77.896,1	85,7%	776.417,3	686.429,6	90,2%

Fuente: Ministerio de Finanzas, e-SIGEF-diciembre 2014

Elaboración: Dirección de Inversión, Seguimiento y Evaluación Zona 2, 2014

3.2.2.3. Número de reuniones de trabajo y espacios interinstitucionales de articulación sobre proyectos e inversión en el territorio.

Los proyectos en el formato SENPLADES, presentados por las instituciones del estado para la priorización de los mismos, presentaron dificultades en la conceptualización de los ítems del formato anterior (a partir de junio del 2014 entró en vigencia la nueva “Guía para la presentación de programas y proyectos de inversión”), en lo referente a: **Diagnóstico y problema**: situación actual del área de influencia del proyecto, identificación, descripción y diagnóstico del problema, línea base del proyecto, análisis de oferta y demanda. **Objetivos del proyecto**: específicamente en los indicadores de seguimiento y la matriz de marco lógico. **Viabilidad y Plan de Sostenibilidad**. En lo referente a viabilidad financiera y/o económica. La problemática observada en la presentación de los proyectos, determinó que las instituciones soliciten asistencia técnica.

En cuanto a la nueva guía se generó dos talleres de capacitación uno en Tena y otro de Francisco de Orellana, donde asistieron 48 técnicos de 8 Ministerios que presentan proyectos en nuestra Zonal como: MTOP, ECORAE, EE-EP, MAGAP, M. Cultura, SENAGUA, Casa de la Cultura Núcleo de Napo y de Orellana.



Fotografía 2.1. Taller Provincia de Napo

De las 14 instituciones que presentaron los proyectos y que tuvieron observaciones, se dotó de 25 espacios de asistencia técnica con mayor énfasis a 3 instituciones (ECORAE, MTOP y MEER). La asistencia técnica consistió en la revisión preliminar de los proyectos y la concertación de las observaciones técnicas emitidas. Luego de estas reuniones se lograron subsanar el 80% de los proyectos con observaciones, el restante 20% de proyectos las instituciones no lograron mejorar las observaciones a tiempo y no presentaron sus proyectos.

3.2.2.4. Informe sobre reuniones de asesoría técnica a las entidades del sector público para el manejo del SIPeIP módulo inversión y seguimiento.

Otra de las acciones que ejecutó la DISE, fue la socialización y capacitación de la herramienta SIPeIP (Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública –SIPeIP), este sistema tiene como objetivo: “fortalecer la recopilación de información de los programas y proyectos de inversión pública y facilitar su manejo entre sus diferentes actores para la toma de decisiones”.

La implementación del SIPeIP apoya la articulación de los programas y proyectos de inversión, en todo su ciclo de vida, con las políticas gubernamentales, bajo un esquema de plurianualidad; mediante esta herramienta se recopila la información que permite la elaboración de los Planes Anuales y Plurianuales de Inversión Pública. Las instituciones del estado para ingresar la información al sistema cuentan con clave de acceso: la misma que se asigna a los funcionarios de la institución o ministerio que administran los proyectos, con el objetivo de que dicha institución registre los proyectos propuestos bajo su responsabilidad, para lo cual se cuenta con 5 tipos de perfiles; 1 y 2: realizan reportes, 3 programación, 4 postulación y perfil 5 jerarquización.

Para cumplir con esta acción, se realizó un taller de socialización de la herramienta SIPeIP, para las instituciones desconcentradas en el territorio como son Casa de la Cultura Núcleo de Napo y Orellana, sin embargo también participaron la Coordinación Zonal 2 del Ministerio Educación, Coordinación Zonal 2 del Ministerio de Cultura. Coordinación Zonal del 2 Ministerio de Salud Pública. La presencia de otras instituciones en el taller, se debió básicamente por la nueva alternativa que presenta el SIPeIP, que es la de generar iniciativas en el territorio, y el interés de estas instituciones fue generar iniciativas de proyectos de acuerdo a la realidad local.

3.2.2.5. Porcentaje de proyectos de inversión monitoreados en el año.

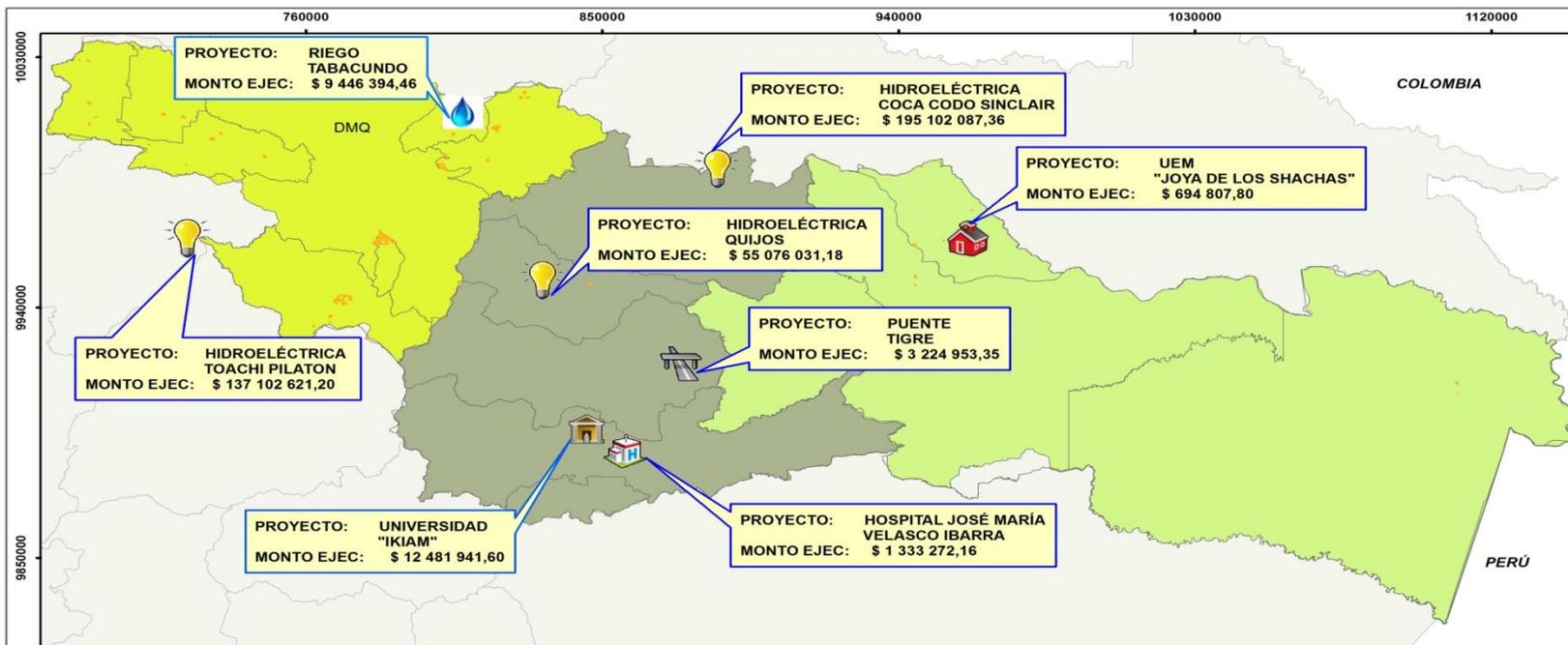
3.2.2.5.1. Seguimiento a proyectos emblemáticos.

a. Objetivo operativo.

Incrementar el nivel de orientación de la inversión pública en el territorio en cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir –PNBV- y de la Agenda Zonal MEDIANTE la optimización de los procesos de formulación, análisis, priorización y seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión en la zona.

Durante el año 2014, se continuó con el seguimiento a 8 proyectos estratégicos nacionales ubicados en nuestra Zona 2 (Ver mapa), de los cuales sobresalen, los proyectos hidroeléctricos Coca Codo Sinclair, Quijos y Toachi Pilatón, así como la Universidad IKIAM ubicada en la parroquia Muyuna Cantón Tena.

SEGUIMIENTO A PROYECTOS EMBLEMÁTICOS DE LA ZONA 2



PROVINCIA	CANTÓN	SÍMBOLO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO EJECUTADO (DOLÁRES)	BENEFICIARIOS
Orellana	Joya de los Sachas		Terminación de la Construcción de la Unidad Educativa del Milenio Joya de los Sachas	694 807,80	300
Pichincha	Cayambe		Construcción y terminación del Proyecto Riego Tabacundo	9 446 394,46	120 000
Napó	Archidona		Construcción del Puente del río Tigre	3 224 953,35	103 697
	Tena		Construcción, remodelación y ampliación emergente de la infraestructura fiscal del Hospital José María Velasco Ibarra	1 333 272,16	23 307
			Creación de Universidad Regional Amazónica "IKIAM"	12 481 941,60	400
Napó	Quijos		Hidroeléctrica Quijos	55 076 031,18	11 040
Napó y Sucumbios	El Chaco y Gonzalo Pizarro		Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair	195 102 087,36	15 104 322
Pichincha, Santo Domingo de los Colorados y Santo Domingo	Mejía, Sigchos y Santo Domingo		Proyecto Hidroeléctrico Toachi - Pilaton	137 102 621,20	15 575 614

SIMBOLOGÍA

- Zona urbana
- Límite Provincial
- Límite Distrital
- Límite Circutal

ESCALA GRÁFICA = 1:1.700.000

Proyección Universal Transversa de Mercator (UTM) Dependiente del Datum Nacional Sistema Geodésico Mundial WGS 84 Zona 17 Sur

SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO



SUBSECRETARÍA ZONAL 2 CENTRO NORTE



SEGUIMIENTO A PROYECTOS EMBLEMÁTICOS DE LA ZONA 2

ESCALA GRÁFICA 1:1 700 000 DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO E INVERSIÓN

Proyecto: Construcción del puente sobre el río Tigre.

CUP:	1752000.0000.374023
Entidad Ejecutora:	Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ubicación:	Provincia de Napo, Cantón Archidona, Parroquia Hatun Sumaco
Empresa contratante:	Cuerpo de Ingenieros del Ejército
Monto:	US\$ 7.119.987,95
Fecha de inicio:	15 de junio del 2012
Fecha estimada de finalización	28 de febrero del 2015
Estado del proyecto	En ejecución – 21% de avance
	
Construcción vía de acceso margen izquierda y derecha	

Proyecto: Hidroeléctrico Quijos.

CUP:	144210000.459.6953
Entidad Ejecutora:	Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (MEER)/ CELEC ENERT NORTE
Ubicación:	Provincia de Napo, Cantón Quijos, Parroquia Cuyuja
Empresa contratante:	CHINA NATIONAL ENGINEERING CU.TDA
Monto:	US\$ 110.249.764,11
Fecha de inicio:	20 de enero de 2012
Fecha estimada de finalización	04 de marzo de 2015
Estado del proyecto	Ejecución – Avance del 42%
	
Túnel ventana 3 – Desarenador captación Papallacta	

Proyecto: Hidroeléctrico Toachi-Pilatón

CUP:	144280000.459.3839
Entidad Ejecutora:	Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (MEER)/ Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP Hidrotoapi)
Ubicación:	Provincias: Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas y Cotopaxi, cantones: Mejía, Sigchos y Santo Domingo; parroquias: Manuel Cornejo Astorga, Alluriquín, Palo Quemado
Empresa contratante:	CWE (Obra civil), Inter Rao
Monto:	US\$ 588.728.906,63
Fecha de inicio:	20/05/2013 (CWE), 21/05/2013 (RAO)
Fecha estimada de finalización	Diciembre 31 del 2015.
Estado del proyecto	Ejecución – 55%
	
Captación Río Pilatón – Embalse compensador del río Alluriquín	

Proyecto: Unidad Educativa del Milenio Joya de los Sachas.

CUP:	91400000.1074.7493
Entidad Ejecutora:	Ministerio de Educación
Ubicación:	Provincia de Orellana, Cantón Joya de los Sachas
Empresa contratante:	Coordinación Zonal 2 de Educación
Monto:	US\$ 1.508.631,31
Fecha de inicio:	19 de diciembre del 2012 (plazo inicial), 15/09/2014 (contrato complementario)
Fecha estimada de finalización	18 de diciembre del 2013 (plazo inicial), 14/03/2015 (contrato complementario)
Estado del proyecto	Ejecución – 45% de avance
	
Bloque administrativo – Bloque de aulas	

Proyecto: Mi Hospital, Construcción, remodelación y ampliación emergente de la infraestructura física del Hospital José María Velazco Ibarra

CUP:	123200000.510.6303
Entidad Ejecutora:	Ministerio de Salud Pública
Ubicación:	Provincia de Napo, Cantón Tena, Parroquia Tena
Empresa contratante:	SECOB
Monto:	US\$ 7.479.902,22
Fecha de inicio:	15 de junio del 2012
Fecha estimada de finalización	28 de febrero del 2015
Estado del proyecto	Ejecución – 75% de avance



Bloque de construcción de cocina y consulta externa

Proyecto: Creación de la Universidad Regional Amazónica – IKIAM, Construcción del Módulo de Nivelación

CUP:	090890000.0000.373634
Entidad Ejecutora:	Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano
Ubicación:	Provincia Napo, Cantón Tena, Parroquia Muyuna
Empresa contratante:	SECOB
Empresa contratista	H&B Construcciones
Monto:	US\$ 14.664.554
Fecha de inicio:	02 de julio del 2012
Fecha estimada de finalización	15 de diciembre del 2014 (módulo de nivelación)
Estado del proyecto	Ejecución – 98% de avance



Módulo de nivelación básica y bachillerato

Proyecto: Hidroeléctrico Coca Codo Sinclair

CUP:	144280000.459.2921
-------------	--------------------

Entidad Ejecutora:	Ministerio de Electricidad y Energía Renovable-MEER	
Ubicación:	Provincia: Napo y Sucumbíos Cantón: Cascales y El Chaco Parroquia: Gonzalo Pizarro, Gonzalo Díaz de Pineda y Santa Rosa	
Empresa contratante:	Coca Codo Sinclair EP	
Empresa contratista	Sinohydro Corporation	
Monto:	US\$ 2.850.966.962,16	
Fecha de inicio:	28 de julio del 2010	
Fecha estimada de finalización	21 de febrero del 2016	
Estado del proyecto	Ejecución – 73% de avance	
		
Armado de turbinas	Casa de máquinas	

Proyecto: Riego Tabacundo

CUP:	133690000.1352.5853
Entidad Ejecutora:	GAD Provincial de Pichincha - SENAGUA
Ubicación:	Provincia: Pichincha Cantón: Cayambe y Pedro Moncayo Parroquia: Olmedo, Ayora, Tupigachi, Malchingui,
Empresa contratante:	GAD Provincial de Pichincha
Empresa contratista	Hidalgo & Hidalgo
Monto:	US\$ 81.122.390,11
Fecha de inicio:	01/01/2012
Fecha estimada de finalización	01/01/2015
Estado del proyecto	Ejecución – 81% de avance



3.2.2.5.2. Cámara de seguimiento a proyectos emblemáticos

Como parte del compromiso Presidencial, la Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación de la matriz y la DISE, se realizaron gestiones para la instalación de cámaras de video para el seguimiento en tiempo real (esto se puede visualizar en el portal www.sni.gob.ec) de los siguientes proyectos:

- Proyecto Hidroeléctrico Coca Codo Sinclair.
- Universidad IKIAM
- Unidad Educativa del Milenio La Joya de los Sachas.
- Proyecto Hidroeléctrico Toachi Pilatón.

3.2.2.6. Asistencia técnica de SIPeIP módulo de seguimiento y evaluación

Capacitar en el manejo de herramientas del SIPeIP y PAPP a los funcionarios de las entidades ejecutoras en el territorio, para el reporte de la información semestral al sistema, que nos permitirá analizar la calidad de la inversión pública y su impacto en las políticas públicas.

Indicador	Meta					Instituciones
	Semestre	Instituciones programados	%	Instituciones Ejecutadas	%	
Porcentajes de ministerios capacitados en el territorio	I	2/2	100	2/2	100	Casa de la Cultura Núcleo de Napo y Orellana
	II	2/2	100	2/2	100	

Se desarrolló dos eventos de capacitación en SIPeIP módulo seguimiento y evaluación, efectuado en los meses de enero y junio del 2014, con la participación de la Casa de la Cultura Núcleo de Napo y Orellana, como resultado de estos talleres los usuarios ingresaron la información del Plan Anual de Políticas Públicas – PAPP y SIPeIP proyectos de inversión, en el mes de enero los avances del 2013 y en el mes de junio las programaciones del 2014. En el caso de Napo no ingresó al sistema proyectos de inversión, por falta de asignación presupuestaria para el año 2014.

3.2.2.7. Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados -SIGAD

En base a la metodología de la Senplades, se socializó el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas – ICM-, Séptimo Criterio Constitucional para la asignación de recursos a los GAD según el Modelo de Equidad Territorial, referente al cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y de los Planes de Desarrollo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados; de conformidad con lo establecido en los artículos: 272 de la Constitución de la República; y, el artículo 51 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Se desarrolló 3 eventos de capacitación dirigido a los GAD: Provinciales, Cantonales y Parroquiales, en los meses de septiembre y octubre del 2014, adicionalmente se organizó dos eventos dirigido a los GAD que no participaron en los eventos iniciales, estos talleres fueron efectuados en las provincias de Orellana y Pichincha en el mes de noviembre. Se brindo asistencia técnica personalizada a los usuarios de SIGAD de manera presencial ó vía telefónica hasta el 30 de noviembre del 2014.

En los talleres efectuados se evidencio los siguientes problemas:

- La calidad de información contenida en la parte de la propuesta y modelo de gestión de los PDOT vigentes, no cumplen con los parámetros de información técnica requeridos por el sistema SIGAD, lo que ocasiono dificultad en el proceso de ingreso de la información al sistema (objetivos, metas, indicadores y definición de los proyectos de inversión).
- Los participantes tienen dificultades de conceptualización entre metas del PDOT y metas del proyecto, por lo que se confunden fácilmente al ingresar la información.
- Gran parte de los proyectos registrados en el SIGAD para el cálculo del ICM 2014, no constan dentro del modelo de gestión del PDOT, son actividades que las ejecutan en base a las necesidades solicitadas por la población.
- La inversión ingresada en la mayoría de los GAD, son a nivel de actividades, es decir no tienen la información como proyectos de inversión.

En el 2014 se apertura el sistema por una sola ocasión debido a que fue año de transición de autoridades en los GAD. Esta apertura permitió ingresar la información de las programaciones y reporte de los avances del primero y segundo trimestre, obteniendo los siguientes resultados:

Cuadro 2.3. Estado de reporte de los GAD.

Indicador	Gobiernos Autónomos Descentralizados			
	Programado	%	Ejecutado	%
Porcentajes de GADs que ingresan la información al SIGAD para el cálculo del ICM 2014	87/87	100%	72/87	82,8%

El 82,8% de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la Zonal 2 cumplieron con el reporte al sistema SIGAD, a pesar del cambio de usuarios y reseteos de las contraseñas. El 17,2% no reportaron la información al sistema, de acuerdo a sus versiones por esperar hasta el último día, otros a pesar de haber ingresado la información no culminaron con el proceso de finalización de reporte, olvido de la contraseña, problema de conectividad en las parroquias rurales y la alta rotación del personal en los GAD, dificulto cumplir dentro del plazo establecido.

3.2.2.8. Recepción de las cédulas presupuestarias.

Según el art. 168, del COOTAD establece: "Información Presupuestaria".- Los ejecutivos de los gobiernos autónomos descentralizados, remitirán trimestralmente, la información financiera y presupuestaria, a través de documentos físicos y medios digitales, de sus cédulas presupuestarias y balances financieros, al ente rector de las finanzas públicas y al ente técnico rector de la planificación nacional, para efectos de consolidación de la información financiera nacional. En el caso de incumplimiento deliberado de esta obligación será sancionado con el 25% de la remuneración básica unificada de la máxima autoridad.

En el mes de septiembre del 2014, se realizó la socialización del proceso de entrega y recepción de los estados financieros efectuado en los meses de septiembre y octubre del 2014, en la que se informó el marco normativo, procesos y plazo de entrega de la información, el reporte deben hacer llegar a la Subsecretaría Zonal 2 Centro Norte, obteniendo los siguientes resultados (Cuadro 2.4.).

Cuadro 2.4. Resumen de reportes de las cédulas presupuestarias.

Tipo GAD	Napó		Orellana		Pichincha	
	Con reporte	Sin reporte	Con reporte	Sin reporte	Con reporte	Sin reporte
Provincial	1	0	1	0	1	0
Cantonal	4	1	4	0	4	3
Parroquial	7	13	20	9	10	9
Total	12	14	25	9	15	12

De los GAD Cantonales, no han reportado la información de las cédulas presupuestarias de ninguno de los tres trimestres 4 Municipios: Cayambe, Pedro Moncayo y Mejía en la provincia de Pichincha, y El Chaco en la provincia Napó.

En cuanto a la entrega de las cédulas presupuestarias de los tres trimestres del año 2014, en la Provincia de Francisco de Orellana no entregan los reportes: 2 GAD Parroquiales en el cantón La Joya de los Sachas, en Aguarico no presenta 1 GAD Parroquial, en Francisco de Orellana (Coca) no presentan 4 GAD Parroquiales y en el cantón Loreto no presenta 2 GAD Parroquiales.

En la provincia de Pichincha en el cantón Mejía 2 GAD parroquiales no presentan los reportes, en el cantón Pedro Moncayo 4 GAD parroquiales, en el cantón Cayambe 2 GAD Parroquiales y uno en el cantón San Miguel de los Bancos.

En la provincia de Napo no reportan las cédulas presupuestarias en el cantón Tena, 3 GAD Parroquiales, en el cantón Archidona un GAD Parroquial, en Quijos 4 GAD Parroquiales y 5 en el cantón El Chaco, lo que indica que en la provincia de Napo los GAD Parroquiales tienen dificultades en el cumplimiento de este mandato.

3.2.2.9. Conclusiones y recomendaciones.

Conclusiones:

- Se analizaron 52 proyectos de 14 instituciones del estado desconcentradas en la Zona 2. La Ecuador Estratégico EP presentó 6 programas dentro de los cuales a la Zona 2, le correspondió analizar 78 perfiles de proyectos.
- De los proyectos recibidos, 34 proyectos fueron analizados y enviados el informe técnico a la matriz de la SENPLADES.
- Se dotaron de 24 asistencias técnicas a 4 Instituciones del Ejecutivo, con mayor énfasis al MTOP, ECORAE y MEER.
- Se realizaron dos eventos de asistencia técnica en el diseño y formulación de proyectos a 48 técnicos de 8 instituciones del ejecutivo, uno en la provincia de Napo y otro en Orellana, que presentan proyectos en la Zona 2.
- Se realizaron 32 informes de alertas de seguimiento a los proyectos emblemáticos.
- Mediante la capacitación efectuada en el SIPeIP del módulo de seguimiento y Evaluación, la Casa de la Cultura Núcleo de Napo y Orellana ingresaron la información del PAPP y SIPeIP al sistema dentro de los plazos establecidos en los semestres del año 2014.
- Se mantuvieron 5 eventos de capacitación sobre la metodología del ICM y el SIGAD dirigido a los Gobiernos Autónomos Descentralizados de las provincias de; Napo. Orellana y Pichincha, resultado de este proceso se alcanzó un reporte al SIGAD en un 82,8% a nivel zonal.
- El ICM y el SIGAD es un tema que se encuentra interiorizado en los GAD; en el presente año los GAD recibieron la asignación extra presupuestaria sobre el cumplimiento del ICM, correspondiente al año 2012.
- Se actualizó la base datos de los usuarios de SIGAD del año 2014
- Se evidencia un bajo reporte de la información de las cédulas presupuestarias a la zonal 2, por la alta rotación de personal en los GAD desconoce el cumplimiento de este marco normativo.
- Todas las cámaras de seguimiento a tiempo real ubicado en los proyectos emblemáticos de nuestra zonal, se encuentran en funcionamiento normal hasta la presente fecha.

Recomendaciones:

- Generación de eventos de capacitación especializados en proyectos de inversión coordinados entre el IAEN y SENPLADES Zona 2, en lo relación al formato de proyectos.
- Socializar las nuevas guías metodológicas para la presentación de estudios para proyectos de inversión y guía para la presentación de programas y proyectos de inversión.
- Insistir ante las instituciones del ejecutivo, la importancia de la actualización de la información de los proyectos priorizados en el sistema SIPeIP.
- Mejorar las respuestas oportunas de gestión documental para cumplir con las actividades delegadas y emitir informes respectivos dentro del plazo indicado por la UD-AF.
- Definir estrategias comunicacionales efectivas para el reporte de la información de las cédulas presupuestarias por parte de los GAD.

3.3. Dirección de Democratización del Estado.

3.3.1. Misión.

Coordinar, supervisar y evaluar la democratización del Estado, impulsando los procesos de desconcentración y de descentralización a través de un modelo de gestión territorial participativo en el que se articulen los objetivos de desarrollo nacional y local con las políticas públicas generadas en el territorio.

3.3.2. Objetivo 3: Incrementar la eficacia de la transformación del Estado para el Buen Vivir.

Históricamente los ministerios se encontraban poco desplegados en el territorio y de una manera dispersa, lo que causaba que la toma de decisiones y la prestación de servicios tome más tiempo, por cuanto se realizaba desde las grandes ciudades y también se concentraban en las ciudades intermedias, lejos de la población más vulnerable que demanda atención.

De esta problemática, caracterizada por el caos, la falta de planificación y atención a los ciudadanos, nace la necesidad de impulsar el proceso de **Desconcentración**¹ y **Descentralización**² del Ejecutivo en los territorios, que organice la prestación de servicios con estándares de calidad.

Las entidades (Ministerio de Educación-MINEDUC, Ministerio de Salud Pública-MSP, Ministerio del Interior-MININTER, Ministerio de Inclusión Económica y Social- MIES), los mismos que intervienen en la implementación de los Distritos y Circuitos Administrativos. Consideraron pertinente: La evaluación de la ubicación de la **oferta actual** (infraestructura existente) y **oferta ideal** (infraestructura a implementarse/repotenciarse), de establecimientos prestadores de servicios (EPS) con el fin de ubicar una nueva infraestructura y optimizar la existente.

¹ Es trasladar los servicios que ofrece una entidad del nivel nacional (ministerio) hacia una de sus dependencias de nivel Zonal, provincial, distrital o circuital.

² Significa transferir responsabilidades y recursos desde el Gobierno central hacia los gobiernos provinciales, municipales y parroquiales (Gobiernos Autónomos Descentralizados-GAD).

Tabla 3.1. Cumplimiento de la planificación de la Dirección de Democratización del Estado.

Objetivos estratégicos	Principales programas, proyectos o acciones realizadas	Indicador de cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución y resultados alcanzados en el 2014			Principales logros	Productos estratégicos
		Indicador	Meta	Resultado		
Incrementar la Desconcentración y la descentralización en el territorio mediante el acompañamiento y evaluación a la implementación de los procesos.	Socialización del proceso de desconcentración en la Zona 2	N. de eventos de socialización del proceso desconcentración	9 socializaciones de articulación para la desconcentración	842 personas conocen los productos y servicios que prestan los Ministerios Intersectoriales en territorio	5 de los 8 Distritos (15D01, 15D02, 17D10, 17D12 y 22D01) conocen el proceso de Desconcentración que lleva adelante el ejecutivo	La calidad de prestación de servicios a la ciudadanía es de 68,2 % en la Zona 2, a través de la desconcentración de los Ministerios del Interior, Salud, Educación, Inclusión Económica y Social.
	Seguimiento al proceso de Desconcentración en el Distrito Modelo Joya de los Sachas	N. de espacios de articulación interinstitucional en el proceso de Desconcentración	6 reuniones intersectoriales con coordinaciones Zonales y personal técnico	Consolidado el Comité Intersectorial del proceso de Desconcentración, con los Ministerios Intersectoriales y entidades cooperantes	33% de avance en la implementación de Establecimientos Prestadores de Servicio en el Distrito Modelo en el año 2014	Los ministerios intersectoriales (Ministerio de Salud Pública, Ministerio del Interior, Ministerio de Inclusión Económica y Social y Ministerio de Educación) están implementando el Modelo Ideal en el Distrito priorizado
		No. de informes de seguimiento	12 informes de seguimientos	<p>Con la implementación de infraestructura de Establecimientos Prestadores de Servicios se ha legalizado 9 predios y 8 se encuentran en proceso de legalización</p> <p>Se encuentran en construcción 2 Centros de Salud (San Sebastián del Coca y La Joya de los Sachas) y una Unidad Educativa del Milenio (La Joya de los Sachas)</p> <p>2 Direcciones Distritales (MSP y MINEDUC) y 1 Oficina Técnica (MIES) están</p>		

				prestando servicios en el territorio		
Seguimiento al proceso de Desconcentración en la Zona 2	N. de espacios de articulación interinstitucional con el Ejecutivo Desconcentrado de la Zona 2	4 Gabinetes Zonales	4 gabinetes zonales realizados con la participación de 239 representantes de las Entidades del ejecutivo	Se ha alcanzado 53,0% de avance de la Desconcentración del ejecutivo en el Territorio (DET)	Las Entidades del ejecutivo conocen de las Herramientas de Planificación y Políticas Públicas, inversión Pública y avances del Proceso de Desconcentración que lleva a cabo la Subsecretaría de Planificación de la Zona 2	
	No. de informes de seguimiento	12 informes de seguimiento	Con la implementación de infraestructura de Establecimientos Prestadores de Servicios se ha legalizado 31 predios legalizados y 15 en proceso de legalización 18 Coordinaciones Zonales, 6 Subsecretarías, 9 empresas Públicas, 11 Instituciones Adscritas 14 Delegación Provincial y 1 Consejo se encuentran prestando servicios a nivel Zonal.	16,4% de avance en la implementación de Establecimientos Prestadores de Servicio en los Distritos 15D01, 15D02, 17D10, 17D11, 17D12, 22D02 Y 22D03 durante el año 2014. La calidad de prestación de servicios a la ciudadanía en la Zona 2 es de 64,1%	La ciudadanía se encuentra haciendo uso de los productos y servicios que brindan los Ministerios Desconcentrados en la Zona2 (Ministerio del Interior, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de Inclusión Económica y Social)	

<p>Socialización del proceso de Descentralización de competencias en la Zona 2</p>	<p>N. de eventos de socialización y seguimiento</p>	<p>8 eventos</p>	<p>16 GAD Municipales de la Zona 2 conocen la metodología del proceso de competencias de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial TTTSV, 3 GAD Provinciales conocen la metodología del proceso de competencias de Riego y Drenaje</p>	<p>13 GAD asumieron la competencia de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial TTTSV en el año 2014</p>	<p>Los GAD municipales (Pedro Moncayo, Archidona, El Chaco, Pedro Vicente Maldonado, San Miguel de los Bancos, Puento Quito, Francisco de Orellana, Aguarico, Quijos, Carlos Julio Arosmena Tola, Tena, Loreto, La Joya de los Sachas) asumen las competencias de acuerdo a lo establecido por el Plan Nacional de Descentralización.</p>
<p>Seguimiento del proceso de Descentralización de competencias en la Zona 2</p>	<p>No. de informes de seguimiento</p>	<p>11 informes de seguimiento</p>	<p>11 informes de seguimiento para el traspaso de competencias de las competencias de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial TTTSV, Riego y Drenaje</p>	<p>Articulación entre GAD provinciales para el fortalecimiento de la competencia de Riego y Drenaje</p>	<p>Los GAD provinciales de Napo y Orellana se encuentran trabajando en sus Planes provinciales de Riego.</p>

Elaborado por: SZ2CN-DDE

3.3.2.1. Socialización del proceso de desconcentración en la Zona 2.

Se socializó en 5 de los 8 Distritos el proceso de Desconcentración, eventos que fueron organizados por los cantones GAD Municipales de El Chaco, Carlos Julio Arosemena Tola, San Miguel de los Bancos, Pedro Moncayo, Archidona, La Joya de los Sachas y Tena.

Bajo el mismo contexto, se socializó a los ciudadanos en el Distrito Modelo, en los circuitos San Carlos y La Joya de los Sachas.

En estos eventos se contó con la participación de 842 personas.



Fotografía 3.1 y 3.2. Feria Ciudadana en Carlos Julio Arosemena Tola.

3.3.2.2. Seguimiento al proceso de Desconcentración en el Distrito Modelo La Joya de los Sachas

En el 2011 el Gobierno Nacional priorizó como Distritos Modelos a Nivel Nacional los Distritos Jama –Pedernales para la Costa, Sigchos para la Sierra y La Joya de los Sachas para la Amazonía, con el fin de convertirlos en Distritos Integrales, con servicios de calidad en educación, salud, inclusión económica y social, seguridad y justicia para beneficio de la población.

El Distrito 22D01 “La Joya de los Sachas” ubicado en la provincia de Orellana, Zona 2, se lo maneja con especial atención, ejecutándose en el año 2014 las siguientes actividades:

En lo que respecta a espacios de articulación interinstitucional, se realizaron 6 reuniones intersectoriales con la participación de los Ministerios en proceso de Desconcentración (MSP, MIES, MINEDUC, MINITER, SGR y Justicia) y las Entidades cooperantes como SECOB, INMOBILIAR, EEEP, MTOP, MIDUVI y el GAD Municipal de La Joya de los Sachas con los siguientes resultados:

Para la implementación de Establecimientos Prestadores de Servicios en el Distrito Modelo “La Joya de los Sachas”, el comité interinstitucional de validación de predios está gestionando la legalización y la emisión de las escrituras de los predios a favor de los Ministerios Rectores, hasta el momento 9 predios han sido legalizados y 8 se encuentran en proceso de legalización.

En cuanto a la implementación de los Establecimientos Prestadores de Servicio en el Distrito Modelo, durante el 2014 se concluyó 1 CIBV en San Carlos y se encuentran en construcción 2 Centros de Salud ubicados en San Sebastián del Coca y La Joya de los Sachas y 1 Unidad Educativa del Milenio en Joya de los Sachas.

Hasta el momento en Distrito Modelo se ha concluido 10 Establecimientos Prestadores de Servicios nuevos que están brindando sus servicios a la ciudadanía: 8 UPC ubicadas en cada circuito del distrito, 1 Centro de Salud tipo A ubicado en San Carlos y 1 Dirección Distrital de Educación; lo que ha permitido a los ministerios prestar servicios de calidad en el territorio, de acuerdo a su cartera de servicios, estándares y modalidad de atención.



Fotografía 3.3 y 3.4. (Izquierda) Dirección Distrital de Educación La Joya de los Sachas (Derecha) - UPC- Enokanqui

Tabla 3.2. Oferta ideal de implementación de infraestructura en el Distrito Modelo Joya de los Sachas

Ministerio	Tipología	Ideal	Construidas/ Repotenciadas	En construcción	% avance en construcción	% Avance Total
MININTER	UPC Tipo A Simples	8	8	0	0	71,1
	UVC Tipo A Compuesto	1	0	0	0	
MSP	CS Tipo A	4	1	1	83	15,0
	CS Tipo C	1	0	1	98	
	Dirección Distrital de Salud	1	0	0	0	
	Puesto de salud	2	0	0	0	
MIES	CIBV	2	1	0	0	40,0
MINEDUC	Infraestructura de excepción bidocente	5	0	0	0	3,9
	Unidad educativa mayor	5	0	0	0	
	Unidad educativa menor	14	0	1	14	
	Dirección distrital de educación	1	1	0	0	
	Infraestructura de excepción pluridocente	1	0	0	0	

Fuente: Ministerios intersectoriales-Dic.2014
Elaborado por: SZ2CN-DTEBV

Para evaluar la calidad de la prestación de servicios se consideraron los siguientes parámetros:

- Preparación y profesionalidad del personal
- Disponibilidad de personal
- Calidad de Atención recibida
- Equipamiento y adecuación de Instalaciones
- Agilidad de respuesta en el servicio
- Dotación de insumos al usuario

Para la recopilación de la información se utilizaron fichas preestablecidas, se mantuvieron reuniones con los Directores Distritales y se realizaron encuestas a la ciudadanía; determinándose que existe de avance del 72,3 % en la prestación de servicios de calidad, conforme a los parámetros señalados.

También se puede señalar que el Ministerio de Salud, durante el año 2014 ha impulsado su accionar en el distrito modelo, con un cumplimiento del 92,5% de sus servicios de acuerdo con su cartera de servicios, la socialización de los mismos a la ciudadanía, la dotación de talento humano, el cumplimiento de estándares y la cobertura de acuerdo a su competencia dentro del territorio.

El Ministerio de Educación presenta un 61,0% de avance, cuenta con el reordenamiento educativo de 123 establecimientos, de los cuales se contará únicamente con 25 unidades ejes.

Los Ministerios del Interior e Inclusión Económica cuentan con un avance del 75,0%, brindan sus servicios a la ciudadanía en la infraestructura implementada o repotenciada.



Fotografía 3.5. Prestación de servicios, Centro de Salud Tipo A San Carlos

3.3.2.3. Seguimiento al proceso de Desconcentración en la Zona 2.

En la Zona 2 para fortalecer el proceso de desconcentración, la Subsecretaría de Planificación Zona 2 realiza Gabinetes Zonales, espacios de articulación entre las entidades del ejecutivo y los GAD municipales para mejorar la planificación territorial.

Durante el 2014 se realizaron 4 Gabinetes Zonales en donde participaron 239 representantes de las Entidades del ejecutivo; como resultado de estos espacios las Entidades del ejecutivo conocen de las herramientas de Planificación y Políticas Públicas, inversión Pública y avances del Proceso de Desconcentración que lleva a cabo la Subsecretaría de Planificación de la Zona 2.

Al evaluar el proceso de desconcentración en el territorio de la Zona 2, se establece que existe un avance del 53,0%.

Tabla 3.3. Desconcentración de los Consejos Sectoriales de la Zona 2.

Datos Generales		Presencia Territorial		Observaciones
Consejo	Ministerio	Zonal	Distrital	

DESARROLLO SOCIAL	MSP	CZ	8 Direcciones Distritales	
	MIN. DEPORTE	CZ		Cuenta con la UDAF – EOD Realizan convenios interinstitucionales con GAD y Ministerio de baja desconcentración
	MIES	CZ	3 Direcciones Distritales y 2 Oficinas Técnicas	La Dirección Distrital del distrito 17D11 se ubica en Conocoto (Quito)
	MIDUVI	DP	3DP	Presupuesto como Dirección Provincial, Se encuentra en revisión su modelo de gestión DP Pichincha incluye Zona 9
TALENTO HUMANO	MINEDUC	CZ	8 Direcciones Distritales	Ministerio que baja a nivel circuital
	MIN. CULTURA Y PATRIMONIO	DP	3 Direcciones Provinciales	Se encuentra en revisión la ley de cultura y se entregará competencias a GAD
SEGURIDAD	MDI	CZ	2 Direcciones Distritales	Se cuenta con la ubicación de la CZ y 2 DD que tienen cobertura provincial, aún no se da cumplimiento al AM 3131 en donde deben ser 6DD
	SGR	CZ	1 Oficina de Respuesta Inmediata	Únicamente cuenta con un valor de US\$ 500,00 para el manejo de caja chica, Ministerio de baja desconcentración Traspaso de competencias a GAD municipales-
	MRExMH	CZ		Su presencia territorial es zonal, es una CZ de reciente creación
OTROS	SNGP	CZ	2 Delegaciones Provinciales	Se cuenta con la CZ en Tena y dos delegaciones provinciales
	SECOB	CZ		Se cuenta con la CZ pero solución de inconvenientes zonales se realiza a nivel nacional
	ECORAE	DP		Se encuentra en el territorio como dirección provincial.
PRODUCCIÓN	MAGAP	CZ	3 Direcciones Provinciales	CZ maneja presupuesto corriente Ministerio de baja desconcentración
	MINTUR	CZ	2 Oficinas Promoción Turística	Cuentan con presupuesto ejecutado respectivamente dentro de la CZ
	MIPRO	CZ		No opera de acuerdo al modelo de gestión, se ha iniciado trámites para definir orgánico funcional
	MTOP	CZ	3 Direcciones Provinciales	El presupuesto de la coordinación se encuentra dentro del presupuesto de las direcciones provinciales de Napo.
	MRL	DP	3 Delegaciones Provinciales	Se incluye en Quito perteneciente a la zona 9
SECTORES ESTRATÉGICOS	MAE	CZ		Posee baja desconcentración, no opera con recursos propios la CZ es parte de la DP Napo
	MRNnR (ARCOM-ARCH)	CZ		Cuenta con la ubicación de ARCOM – ARCH en el territorio como CZ de reciente creación
	SENAGUA	CZ	2 Oficinas técnicas	Cuentan con presupuesto ejecutado respectivamente dentro de la CZ

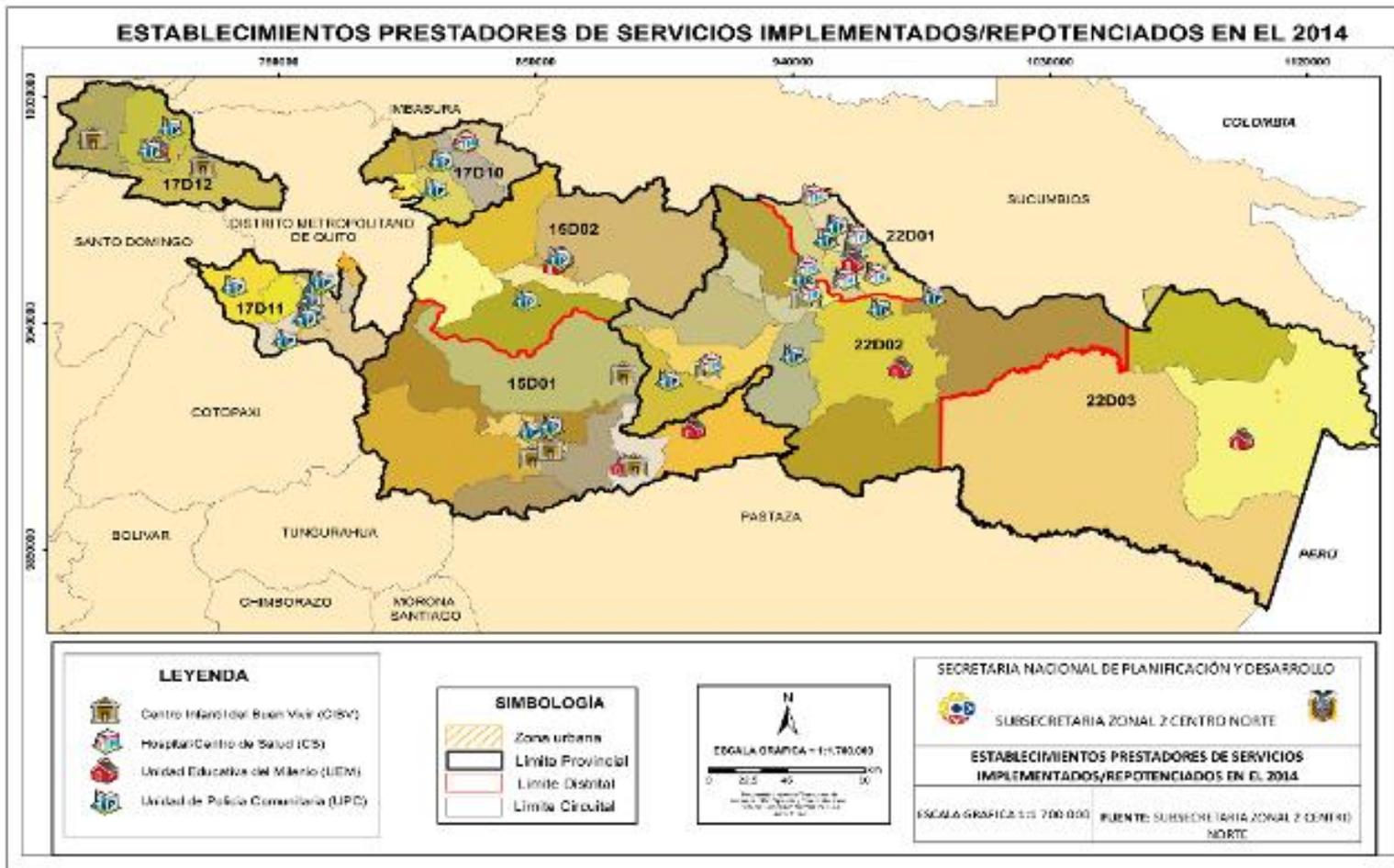
Fuente: Ministerios intersectoriales-Dic.- 2014
Elaborado por: SZ2CN-DTEBV

La Dirección de Transformación del Estado realiza el seguimiento a la implementación de Establecimientos Prestadores de Servicio en la Zona 2, para ello se realizaron 12 visitas de campo con los siguientes resultados al final del año 2014:

- Es necesaria la legalización de predios y escrituras a favor de los Ministerios Rectores, por lo que hasta el momento se cuenta con 31 predios legalizados y 15 en proceso de legalización.
- Se tiene un avance del 16,4% en la implementación de los Establecimientos Prestadores de Servicio en la Zona.



**Fotografía 3.6 y 3.7. (Izquierda) Centro de Salud Tabacundo,
(Derecha) Unidad Educativa del Milenio Chontapunta**



En el mapa adjunto se puede observar la ubicación de los Establecimientos Prestadores de Servicios (EPS) de los Ministerios de Inclusión Económica y Social, Salud, Educación e Interior implementados en el año 2014 en la Zona 2.

Al evaluar la calidad de los servicios en la Zona 2, se determinó que los parámetros se han implementado en un 64,1%.

De la evaluación de la calidad de los servicios en los 8 Distritos que corresponden a la Zona 2, los Distritos 17D10 y 17D12 tienen un avance que supera el 80,0%, cumpliendo con la cartera de servicios, estándares, modalidad y cobertura, según las competencias de cada Ministerio. La evaluación de los Distritos 15D01, 15D02, 22D02 es inferior al 60,0%.



Fotografía 3.8 y 3.9. Prestación de servicios (Izquierda) Centro de Salud Puerto Quito, (Derecha) CIBV Juan Montalvo- Loreto

3.3.2.4. Socialización y seguimiento al proceso de Descentralización de competencias en la Zona 2

El proceso de Descentralización como parte de la reforma del Estado, es la transferencia definitiva de funciones, atribuciones, responsabilidades y recursos de los titulares de las entidades de la Función Ejecutiva, hacia los gobiernos autónomos descentralizados a efectos de distribuir los recursos y los servicios de acuerdo a los requerimientos de las respectivas circunscripciones territoriales.

En lo referente a la competencia de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial (TTTSV), 16 GAD municipales de la Zona 2 fueron capacitados en el proceso para asumir la competencia; de ellos, 13 GAD municipales (Archidona, Carlos Julio Arosemena Tola, Tena, El Chaco, Quijos, Pedro Moncayo, Pedro Vicente Maldonado, Puerto Quito, San Miguel de los Bancos, La Joya de los Sachas, Loreto, Orellana, Aguarico) asumieron la competencia en el año 2014; los GAD municipales de Cayambe, Mejía y Rumiñahui, asumieron la competencia en el año 2013.



Fotografía 3.10 y 3.11. (Izquierda) Acompañamiento reunión municipios del Noroccidente de Pichincha para traspaso de competencias de TTTSV - (Derecha) Reunión municipal provincia de Napo para socialización de traspaso de competencias de TTTSV

Los GAD Provinciales de Pichincha, Napo y Orellana asumieron la competencia de Riego y Drenaje, esto permitió mejorar la articulación entre los GAD provinciales y el fortalecimiento institucional para cumplir con de esta competencia; se conformó el comité de acompañamiento entre SENPLADES Matriz – Zonal y el GAD – MAGAP – SENAGUA.

Los GAD provinciales de Napo y Orellana se encuentran trabajando en sus Planes provinciales de Drenaje.



Fotografía 3.12 y 3.13. (Izquierda) Reservorio de Sistema de Riego La Sofía 2013. (Derecha) Avance Reservorio de Sistema de Riego La Sofía 2014.



Fotografía 3.14 y 3.15. (Izquierda 2013) Sistema de riego La Compañía lote 2 y 3. (Derecha 2014) Avance Sistema de riego La Compañía lote 2 y 3.

Los recursos asignados a los GAD por asumir la competencia de Riego y Drenaje durante el 2014 y su uso se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 3.2. Recursos entregados a los GAD Provinciales por la competencia Riego y Drenaje en el 2014
En dólares

Recursos entregados GAD Provinciales					
Años	Provincia	Corriente	Mantenimiento	Comp. Inversión	Total
2014 recursos En. - Oct.	Pichincha	596.360,40	809.048,20	230.722,83	1.636.131,43
	Orellana	106.208,50	144.087,10	0	250.295,60
	Napo	105.278,20	142.825,00	441.266,97	689.370,17
Total		807.847,10	1.095.960,30	671.989,80	2.575.797,20

Fuente: Ministerio de Finanzas 2014
Elaborado por: SZ2CN-DTEBV

3.3.2.5. Otros Logros

- Se elaboraron ocho expedientes distritales de la Zona 2, los mismos contienen lo siguiente: 1) información geográfica, 2) oferta ideal de servicios, 3) oferta actual de servicios, y 4) servicios básicos.
- Se elaboró el mapa físico territorial de la zona 2 y se encuentra publicado en la página oficial www.sni.gob.ec. Este insumo permitirá establecer la oferta ideal, bajo parámetros biofísicos, sociales y sectoriales.
- Se socializó la metodología de recaudación de tributos fiscales al GAD de Mejía, la misma permite mejorar la recaudación de tributos; se generaron varios compromisos que se ejecutarán en el 2015.
- Se realizaron eventos de socialización de la Estrategia Nacional para la Igualdad y Erradicación de la Pobreza –ENIEP–, a los de los GAD municipales

en las Provincias de Napo y Orellana, en donde se contó con la participación de 162 personas.

- Se articuló un voluntariado social y ambiental con el GAD de Chontapunta y el Ministerio del Ambiente.

3.4. Unidad Zonal de Participación Ciudadana, Interculturalidad y Plurinacionalidad

3.4.1. Misión.

Impulsar procesos de participación que garanticen el derecho de los ciudadanos a intervenir en lo público, aplicando metodologías y herramientas para fortalecer las relaciones entre la ciudadanía y el Estado, fomentar la generación de políticas públicas interculturales para la construcción del Estado Plurinacional, el impulso a las circunscripciones territoriales indígenas, afroecuatorianas y montubias, en el ámbito de su jurisdicción.

3.4.2. Objetivo 4: Implementar Políticas Públicas de Participación Ciudadana.

Objetivo. Incrementar la consolidación del poder popular en el territorio mediante el fortalecimiento de los espacios de participación como el Consejo Sectorial de Participación Ciudadana y Asamblea Plurinacional Intercultural para el Buen Vivir, impulsados por la SENPLADES.

3.4.2.1. Número de reuniones del Consejo Ciudadano realizadas.

Durante el 2014, se realizaron dos reuniones del Consejo Ciudadano Sectorial de la Zona 2, en la primera se elaboró la planificación y evaluación de la agenda del CCS. El CCS mantiene una reunión de planificación en el primer semestre y la reunión de evaluación en el segundo semestre.



Fotografía 4.1. Reunión consejo ciudadano y asamblea ciudadana (derecha)



Fotografía 4.2 Delegados de la zona 2 en la V Asamblea Ciudadana Plurinacional Intercultural para el Buen Vivir

Para fortalecer al Consejo Ciudadano Sectorial Zonal, realizaron las siguientes acciones:

Detalle de acciones realizadas	Detalle resultado alcanzados
Fortalecimiento del CCS-Zonal	Los miembros de CCS-Zonal se mantienen vinculados y con miras a continuar el desarrollo de espacio de participación.
Fortalecimiento del CCS-Nacional	Los miembros conocen y se vinculan con la política actual, y con las instituciones públicas y su trabajo.
Fortalecimiento del sistema nacional de planificación descentralizada y participativa con los consejeros ciudadanos, con los ministerios coordinadores y ejecutores relacionados con la erradicación de la pobreza	Los consejeros del CCS Zonal y Nacional conocen las estrategias de fortalecimiento y de la implementación de los observatorios de seguimiento para la erradicación de la pobreza.
Curso de formación de líderes y lideresas en el tema: El Buen Vivir lo hacemos todos	Se capacitó a la ciudadanía en los siguientes contenidos: características del Buen Vivir, conceptos clave, acción de la ciudadanía para el buen vivir, objetivos, políticas y lineamientos de la ACPIBV.
Diálogo con Pueblos y Nacionalidades Indígenas	La ciudadanía conoce los instrumentos de participación, se entregan los materiales a difundirse en las comunidades y organizaciones a las que pertenecen.

3.4.2.2. Porcentaje de actores claves por zona identificados y actualizado.

Para actualizar el Mapa de actores clave a nivel distrital y por cada eje del PNBV actualizado, se realizaron visitas, entrevistas y otras acciones de acercamiento con los actores que se han identificado en la Zona 2.



Fotografía 4.3. Curso de formación de formadores de la ciudadanía.

Otras acciones realizadas:

También se realizaron las siguientes acciones de la Unidad de Participación Ciudadana:

Detalle de acciones realizadas	Detalle resultado alcanzados
Fortalecimiento del directorio de la ACPIBV	Se establece una hoja de ruta, y se acuerda la restructuración de la dirigencia y los miembros de las mesas temáticas. La directiva de la ACPIBV tiene interés en llegar a los territorios.
Talleres de socialización sobre los tres ejes de la agenda zonal: cambio de la matriz productiva, patrimonio natural y cultural, desconcentración como herramienta para cierra de brechas.	Se recoge las perspectivas de la ciudadanía en cuanto a los cambios generados en sus territorios: salud, educación, cambio de la matriz productiva y rendición de cuentas. Debe haber un cumplimiento de los compromisos que se asumen en los talleres.
Socialización del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 y estrategias para la actualización de los PDyOT desde la perspectiva de la participación ciudadana.	Se socializó los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, se capacitó a los potenciales miembros del consejo de planificación del GAD municipal sobre su rol en la actualización, evaluación y seguimiento de los PDyOT.
Reflexión participativa con la ciudadanía, los pueblos y nacionalidades indígenas sobre el papel que cumplen las instituciones.	Se obtuvo un diagnóstico de la satisfacción de la ciudadanía con las instituciones públicas en Napo y Orellana, se obtuvo un panorama general de las áreas que han sido trabajadas y que faltan por trabajar.
Fortalecimiento de la gestión participativa en el marco de la actualización de los PDyOT.	Herramientas y metodologías de participación ciudadana transferidas a los GAD de Archidona y Mejía.

Tabla 4.1. Cumplimiento de la planificación de la Unidad de Participación Ciudadana, Interculturalidad y Pluriculturalidad.

Objetivo estratégico	Principales acciones realizadas	Indicador de cumplimiento de los objetivos estratégicos y resultados alcanzados en el 2014			Principales logros	Productos estratégicos
		Indicador	Meta	Resultado		
Incrementar la consolidación del poder popular en el territorio mediante el fortalecimiento de los espacios de participación como el Consejo Sectorial de Participación Ciudadana y Asamblea Plurinacional Intercultural para el Buen Vivir, impulsados por la SENPLADES.	Reuniones del Consejo Ciudadano Sectorial Nacional	Número de reuniones del Consejo Ciudadano Sectorial Nacional realizadas.	2 reuniones del CCS Zonal	Los 4 miembros del CCS de la Zona 2 participan en las reuniones del CCS Nacional, conocen las estrategias para el fortalecimiento de este órgano de participación ciudadana, y fueron capacitados en la implementación de los observatorios para dar seguimiento a la estrategia de erradicación de la pobreza.	Loa 4 miembros del CCS de la zona 2 conocen la planificación y evaluación de la agenda del CCS Nacional.	Los miembros de CCS-Zonal se mantienen vinculados y continúan participando en el CCS Nacional.
	Fortalecimiento del Consejo Ciudadano Sectorial Zonal	Número de reuniones para fortalecer el Consejo Ciudadano Sectorial Zonal realizadas con la ciudadanía.	4 talleres de fortalecimiento del CCS Zonal en Puerto Quito,	Los 61 representantes de las organizaciones sociales de Pto. Quito conocen la función del CCS y demás instancias para la deliberación, diálogo y construcción de la política pública y poder popular en el territorio.	61 asistentes reflexionaron sobre los temas concernientes a su territorio.	Se recogieron las perspectivas de la ciudadanía en cuanto a los cambios generados en sus territorios sobre: educación, salud y cambio de la matriz productiva.
				159 representantes de la sociedad civil y de los CCS de otros ministerios conocen la conformación del Sistema Nacional de Planificación y Descentralización Participativa con CCS de Ministerios, la ENIEP y las herramientas de planificación nacional.	159 participantes conocen la herramientas de planificación del estado y se identifican posibles interesados en formar parte del CCS Zonal.	Se fortalece el CCS y la ACPIBV a través de la elaboración de un pronunciamiento ciudadano a ser posicionado.
Representantes del CCS Sectorial Zonal conocen los contenidos del PNBV, los procesos de participación ciudadana y los, objetivos,				Se contó con la participación de 40 personas.	Se conformó una delegación de CCS para que puedan evaluar el cumplimiento del PNBV en	

			políticas y lineamientos de la ACPIBV.		sus territorios.
		3 Diálogos con Pueblos y Nacionalidades.	143 representantes de las organizaciones indígenas de Napo y Orellana, conocen los instrumentos de participación ciudadana.	3 representantes de las organizaciones indígenas forman parte del CCS Zonal.	Se identifican miembros de Pueblos y Nacionalidades a formar parte del CCS.
	Reuniones de planificación y evaluación de la agenda del CCS.	2 reuniones del CCS	Se reestructuró la dirigencia e integrantes del CCS. Se facilitó los reglamentos y funciones del CCS.	57 participantes escogen los miembros del CCS, y aprueban la agenda.	Se estableció una agenda de trabajo.
Reunión zonal con los miembros del CCS SENPLADES y de la ACPIBV.	Número de reuniones del Consejo Ciudadano realizadas. Reuniones de planificación y evaluación de la agenda del CCS.	2 reuniones del CCS	Miembros del CCS y asambleístas ciudadanos se reúnen.	40 delegados de la zona 2 asisten a la reunión zonal del CCS.	Los miembros del CCS y de la ACPIBV establecen estrategias para difundir los espacios de participación ciudadana en sus territorios.
Fortalecimiento de la Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir	Participación de los asambleístas ciudadanos de la Zona 2 en las Asambleas de la ACPIBV.	2 asambleas de la ACPIBV	7 asambleístas ciudadanos de la zona 2 participan en la IV ACPIBV, donde se elige a la nueva directiva. 7 asambleístas ciudadanos de la zona 2 participan en la V ACPIBV, donde se conocen los avances en el proceso de desconcentración del estado y se elabora el plan de trabajo 2015.	7 representantes ciudadanos de la zona 2 calificados como asambleístas y participan en la IV y V ACPIBV. Una representante de la provincia de Pichincha es designada coordinadora de mesa.	La ACPIBV cuenta con un plan de acción que considera a los territorios.
Actualización del mapa de actores	Porcentaje de actores claves por zona identificados y actuali-	Mapa de actores clave a nivel distrital y por cada eje del PNBV actualizado.	Se identificaron 233 actores sociales en los distritos 15D01, 15D02, 22D01, 22D02, 22D03, 17D10,	Se cuenta con el mapa de actores de las organizaciones sociales de la Zona 2, identificados	Los actores fueron clasificados en función de los ejes del PNBV y se

		zado.		17D11, 17D12.	a nivel de distrito.	analizó el campo de poder del actor.
--	--	-------	--	---------------	----------------------	--------------------------------------

Tabla 4.2. Cumplimiento de los compromisos asumidos con la ciudadanía

COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERO EL COMPROMISO	RESULTADOS AVAN-CE/CUMPLIMIENTO
Se estableció una hoja de ruta con el CCS, en la cual se decía que la SENPLADES debía cumplir con 2 reuniones del CCS; con dos ACPIBV, con dos cursos de formación de líderes y lideresas.	En la primera reunión del CCS.	La SENPLADES y la Subsecretaría 2, ha ejecutado los compromisos asumidos en la hoja de ruta.
Dar la información requerida a los miembros del CCS, asambleístas ciudadanos, y actores clave.	En los talleres de socialización del Plan Nacional para el Buen Vivir, y de actualización de PDyOT	Se ha dado permanentemente material en físico y digital a la ciudadanía.
Actores clave, CCS y asambleístas ciudadanos se comprometen a la réplica de la información recibida en sus territorios.	En los talleres de socialización del Plan Nacional para el Buen Vivir, y de actualización de PDyOT	Por falta de recursos y movilización, la réplica de información obtenida no se ha cumplido en su totalidad.
Hacer Diálogos con Pueblos y Nacionalidades Indígenas.	Durante la primera reunión del CCS-SENPLADES a nivel Nacional.	Se han llevado a cabo 2 diálogos con Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Orellana y Pastaza.

3.4.2.3. Principales aportes de la ciudadanía

- a) Socializar en los territorios de manera permanente el Plan Nacional para el Buen Vivir, la Agenda Zonal, el cambio de la matriz productiva y la erradicación de la pobreza.
- b) Mantener una coordinación permanente con la ciudadanía, el CCS, ACPIBV, autoridades de la GAD y Ministerios.
- c) Instalar una escuela de formación política para la ciudadanía en general.
- d) Organizar talleres a nivel circuital y distrital sobre los temas de: Desconcentración en Distritos y Circuitos, Planificación Participativa, y sobre las obras que se están llevando a cabo en cada territorio.
- e) Acompañamiento desde SENPLADES – Asesoría técnica para la construcción de Asambleas locales, del CCS y otras formas de organización de la ciudadanía.
- f) Las organizaciones indígenas solicitan espacios de diálogo y reflexión, para fortalecer la estructura de sus comunidades y organizaciones, así como crear sus propios planes de vida.
- g) Contar con los fondos suficientes para la movilización y facilidad de acceso de los miembros del CCS así como de los asambleístas ciudadanos a un punto de encuentro, para llevar a cabo reuniones periódicas y poder dar cumplimiento a sus hojas de ruta.

3.5. Unidad Zonal de Comunicación Social

3.5.1. Misión:

Coordinar la difusión de la gestión y logros de la institución en el territorio, a través de los diferentes medios y canales de comunicación multimedia e hipermedia, generando una memoria gráfica, auditiva y visual que sirva de referente para la rendición de cuentas interna y externa.

3.5.2. Objetivo 5: Incrementar la calidad y excelencia en el servicio de la Senplades.

La Constitución de la República del Ecuador, en su Art. 81 señala que “el Estado garantizará el derecho a acceder a fuentes de información; a buscar, recibir, conocer y difundir información objetiva, veraz, plural, oportuna y sin censura previa, de los acontecimientos de interés general, que preserve los valores de la comunidad, especialmente por parte de periodistas y comunicadores sociales”.

El artículo en mención señala además que “no existirá reserva respecto de informaciones que reposen en los archivos públicos, excepto de los documentos para los que tal reserva sea exigida por razones de defensa nacional y por otras causas expresamente establecidas en la ley”.

Entre los Objetivos Estratégicos de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo se destaca “proveer a los actores sociales, información sistematizada, pertinente y confiable sobre aspectos relevantes de la realidad nacional, de estudios e investigaciones que contribuyan a mejorar la formulación de políticas públicas y propuestas del régimen del buen vivir”.

Las Subsecretarías Zonales de Planificación tienen la misión de gestionar la planificación zonal participando en el diseño de políticas, metodologías y herramientas, aplicando en el área de su jurisdicción, los macro procesos de información y estudios; planificación e inversión pública; democratización del Estado e innovación de la gestión pública; participación ciudadana; y, seguimiento y evaluación.

La Unidad de Comunicación de la Zona 2 Centro Norte de la Senplades, de acuerdo al estatuto orgánico institucional tiene la misión de coordinar la difusión de la gestión y logros de la Institución en el territorio, a través de los diferentes medios y canales de comunicación multimedia e hipermedia, generando una memoria gráfica, auditiva y visual que sirva de referente para la rendición de cuentas interna y externa.

Las actividades comunicacionales en la Institución se han desarrollado de acuerdo a hitos comunicacionales, procesos y eventos coyunturales identificados a nivel nacional y zonal. La generación de información institucional para la ciudadanía contribuye a la calidad y excelencia del servicio en la Senplades Zona 2.

3.5.3. Resultados alcanzados:

	Meta que aporta al	Total de la meta	Nivel de cumplimiento
--	--------------------	------------------	-----------------------

Objetivo	objetivo	cumplida	to
Diseñar e implementar productos comunicacionales acorde con las particularidades del territorio, para la difusión del accionar y el posicionamiento de la Subsecretaría Zona 2 Centro Norte de la Senplades en el territorio.	Elaboración y difusión de boletines de prensa y documentos de carácter informativo	57 Boletines de prensa elaborados y remitidos a los medios de comunicación locales	95% de cumplimiento, debido a la relevancia informativa, la difusión de boletines de prensa a nivel nacional, complementaron la generación de información zonal.
	Cobertura directa de eventos	30 eventos institucionales que recibieron la cobertura directa de la Unidad de Comunicación Zonal	100% de cumplimiento
	Elaboración de agendas de medios y ruedas de prensa para la difusión de las actividades institucionales	25 actividades de acercamiento con los medios de comunicación	100% de cumplimiento, con amplia repercusión mediática, reflejada en los informes de monitoreo de medios
	Publicación de información relevante en los medios de comunicación locales	1 contratación de 2 medios de comunicación para la transmisión en vivo del evento de rendición de cuentas, correspondiente al año 2014 y presentación de la Estrategia Nacional para la Igualdad y Erradicación de la Pobreza	100% de cumplimiento
	Recorridos guiados por las principales unidades prestadoras de servicio en el distrito priorizado La Joya de los Sachas (provincia de Orellana) con la participación de ciudadana y medios de comunicación locales	1 recorrido con la participación de 16 ciudadanos y corresponsales de 5 medios de comunicación en el circuito San Carlos – Joya de los Sachas	100% de cumplimiento
	Actualización periódica del portal web de la Institución y uso estratégico de las redes sociales existentes	57 publicaciones de información zonal en el portal web institucional y publicación frecuente en las redes sociales de la Institución	95% de cumplimiento, se publicaron en la web Institucional el mismo número de boletines de prensa e invitaciones de relevancia en las redes sociales.

3.5.3.1. Descripción de actividades:

3.5.3.1.1. Boletines de Prensa

La Unidad de Comunicación Zonal redactó 57 boletines de prensa durante el año 2014, 25 relacionados con el proceso de Democratización del Estado (desconcentración y descentralización), 20 referentes a Planificación y 11 boletines sobre el proceso de Inversión Pública, Seguimiento y Evaluación, productos comunicacionales que fueron remitidos a los medios de comunicación locales y que obtuvieron amplia difusión en los mismos.



Fotografía 5.1. Publicación Semanario Independiente

3.5.3.1.2. Cobertura de Eventos

Se realizó la cobertura directa de 30 eventos institucionales, 12 en la provincia de Napo, 11 en la provincia de Orellana y 7 en la provincia de Pichincha. Los eventos institucionales realizados en estas provincias se enfocaron principalmente a la socialización del proceso de desconcentración y descentralización del Estado, difusión de los contenidos del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 – 2017, asesoría técnica a GAD para la actualización de sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial, talleres sobre proyectos en formato Senplades, análisis de la inversión pública, entre otros. En las coberturas se registró archivo fotográfico y audiovisual para generar boletines de prensa, notas informativas y comunicados, de acuerdo a la pertinencia comunicacional.



Fotografía 5.2. Entrega de kits de Información a GAD – Tena



Fotografía 5.3. Evento de Rendición de Cuentas 2014 – Francisco de Orellana



Fotografía 5.4. Primer Gabinete Público de Orellana

3.5.3.1.3. Agenda de medios y ruedas de prensa

Se efectuaron 25 actividades de acercamiento con los medios de comunicación para informar a la ciudadanía sobre el accionar institucional: agendas de medios y ruedas de prensa, que permitieron posicionar en los medios temas de trascendencia y aclarar interrogantes de los comunicadores locales. Estas actividades concluyeron en notas informativas positivas para la Institución y reflejadas en los monitoreos de medios, remitidos a las autoridades de la Subsecretaría y oficina Matriz.



Fotografía 5.5. Rueda de prensa – Tena

- a) Recorridos guiados por unidades prestadoras de servicio en la Joya de los Sachas

Se realizó 1 recorrido de este tipo con la participación de ciudadanía, corresponsales de medios locales y representantes de los ministerios desconcentrados en el territorio, con el objetivo de conocer y verificar la prestación de servicios públicos en el distrito priorizado La Joya de los Sachas.

Este recorrido obtuvo opiniones favorables por parte de la ciudadanía y medios locales, lo cual es beneficioso para la Institución y para el avance del proceso de desconcentración que impulsa el Gobierno Nacional.



Fotografía 5.6. Recorrido en circuito San Carlos – Joya de los Sachas

3.5.3.1.4. Actualización de la página web Institucional

Durante el año 2014 se realizaron 57 actualizaciones de la página web institucional, el mismo número de boletines de prensa generados por la Unidad de Comunicación Zonal, además se publicaron en las redes sociales de la Institución invitaciones para eventos e información de difusión estratégica, con ello se impulsó el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la Zona y se amplió los espacios de difusión para la Institución.

Es importante señalar que la administración del portal web Institucional es competencia directa de la Dirección de Comunicación de la oficina Matriz, por tanto, desde la Unidad de Comunicación Zonal se realizan las gestiones necesarias para la publicación de la información local.



Senplades y ministerios verifican avance de obras en distrito Joya de los Sachas

Joya de los Sachas, 05 de Diciembre de 2014 - 16h00

Tiempo de lectura 0'40" | No. de palabras:109 | 48 visitas

Compartir [Twitter](#) 2 [Imprimir](#) [Enviar](#)



El jueves 4 de diciembre del presente, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) realizó un recorrido por las principales obras en construcción, para la futura prestación de servicios a la ciudadanía del distrito Joya de los Sachas, en la provincia de Orellana.

En este recorrido participaron coordinadores zonales y representantes de las áreas de planificación de diez instituciones públicas, incluidos los ministerios del área social, seguridad y sectores estratégicos.

La actividad se desarrolló con el objetivo de verificar el avance en el proceso de desconcentración del Estado, a través de la construcción de obras de infraestructura necesarias para brindar servicios públicos de calidad y calidez a la ciudadanía del sector.

El equipo interinstitucional recorrió las siguientes obras en construcción: Centro de Salud Tipo A, en San Sebastián del Coca; Centro Infantil para el Buen Vivir, en San Carlos; Unidad Educativa del Milenio y Centro de Salud Tipo C, en Joya de los Sachas.

Noticias Destacadas

- ★ Ecuador y Colombia unidos por la planificación
- ★ Pabel Muñoz y Ernesto Samper conversan sobre planificación regional

Últimas Noticias

Senplades y Ecorae realizan un taller sobre la Amazonia

El Ecuador se mira hacia 2035

Ciudadanía podrá denunciar en línea los productos peligrosos

TWITTER

Ilustración 5.1. Actualización página web

3.6. Dirección Administrativa Financiera

3.6.1. Misión.

Contribuir al desarrollo administrativo de la Subsecretaría Zonal de Planificación, con una gestión, desconcentrada, ordenada y coherente en las administraciones del talento humano, materiales y económicas, con eficiencia, eficacia y efectividad, aplicando leyes, normas y disposiciones en materia financiera, administrativa y presupuestaria para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

3.6.2. Plan Operativo Anual.

La Subsecretaría Zonal de Planificación 2 Centro Norte, en conformidad con la normativa legal vigente y a las directrices establecidas elaboró y presentó su Plan Operativo Anual 2014, determinando los recursos necesarios para su gestión y a fin de cumplir con sus objetivos.

**Tabla 6.1. Detalle de la ejecución presupuestaria
(en dólares)**

Areas	Meta Poa	Presupuesto Codificado	Presupuesto Ejecutado	% Cumplimiento
Subsecretaría zonal 2	Incrementar la calidad y excelencia en el servicio de la Senplades Z2 (Gasto Corriente)	138.245,63	137.908,21	99,8
Dirección de Transformación del Estado	Implementación integral de Distritos y Circuitos administrativos de Planificación para el Buen Vivir	6.235,60	6.235,60	100,0
Subsecretaría zonal 2	Promover la optimización de capacidades institucionales de la SENPLADES	10.139,19	10.139,18	100,0
Dirección de Transformación del Estado	Incrementar Implementación, evaluación y seguimiento a la Democratización del Estado	3.682,23	3.682,23	100,0
Unidad de Territorios y Ciudadanía	Incrementar a planificación territorial MEDIANTE el desarrollo de instrumentos y metodologías adecuados y actualizados.	19.230,07	18.803,53	97,8
Subsecretaría zonal 2	Implementación y funcionamiento de la Secretaría Técnica para la erradicación de la pobreza	3.035,02	3.035,02	100,0
Total		180.567,74	179.803,77	99,6

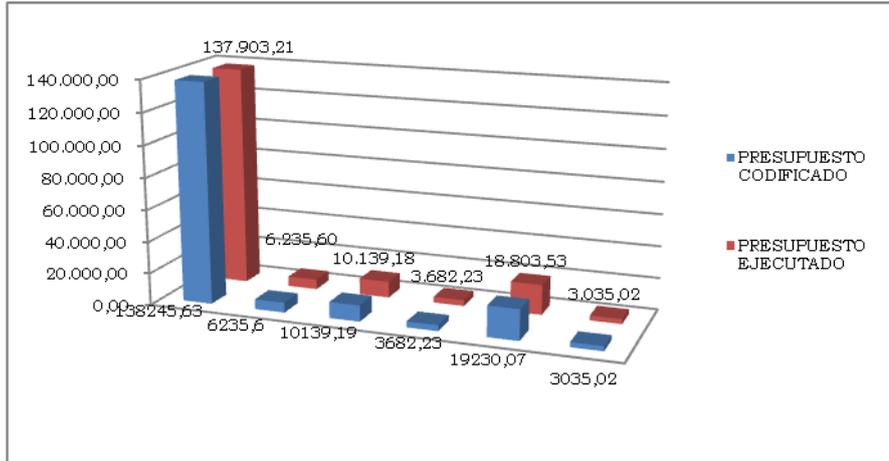


Gráfico 6.1. Detalle del cumplimiento de la ejecución presupuestaria

3.6.2.1. Situación presupuestaria de la Subsecretaría Zonal de Planificación 2 Centro Norte - SENPLADES

La Subsecretaría Zonal de Planificación 2, estructuró su presupuesto en base a las proyecciones de gastos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos operativos. Para el ejercicio económico del año 2014, el presupuesto asignado fue de US\$ 180.567,74. El presupuesto fue dividido y ejecutado en dos estructuras presupuestarias:

Cuadro 6.1. Estructura programática Subsecretaría Zona 2 (en dólares)

Estructura programática subsecretaría zonal 2 / 2014	Presupuesto codificado	Presupuesto devengado	Presupuesto no devengado	% de asignación
Gasto Corriente	138.245,63	137.908,21	337,42	77
Proyectos de inversión	42.322,11	41.895,56	426,55	23
TOTAL	180.567,74	179.803,77	763,97	100

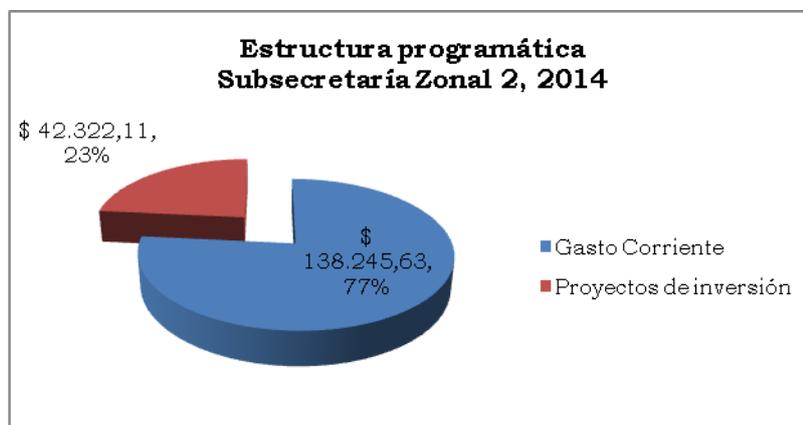


Gráfico 6.2. Estructura programática Zona 2.

- a) **Gasto Corriente.**- Comprende las erogaciones destinadas a la gestión operativa de la Subsecretaría Zonal de Planificación 2 Centro Norte durante la vigencia del año fiscal y que se consumen en dicho período, tales como gastos de consumo y gestión operativa, servicios básicos y otros; el presupuesto codificado fue US\$ 138.245,63 y se devengó US\$ 179.803,77 correspondiente al 99,8% del presupuesto.
- b) **Proyectos de Inversión.**- Son recursos provenientes de proyectos para el cumplimiento de actividades específicas, con el propósito de fortalecer los procesos de planificación y ordenamiento territorial, planificación para el buen vivir, optimización de las capacidades institucionales, así como en los procesos de descentralización y desconcentración del Estado y de Participación Ciudadana a nivel zonal; el presupuesto codificado fue US\$ 42.322,11 y se devengó US\$ 41.895,56 correspondiente al 99% del presupuesto codificado.

El 23% (US\$ 42.322,11) de los recursos asignados a la Subsecretaría Zonal 2 en el 2014, correspondieron a proyectos de inversión; los recursos se utilizaron en los talleres de socialización de los procesos de erradicación de la pobreza, del Plan Nacional del Buen Vivir, planificación territorial y elaboración de los Planes de Desarrollo Territorial, 3 Asambleas ciudadanas, conformación y capacitación del Consejo Ciudadano Sectorial de SENPLADES y otros eventos de fortalecimiento de la participación de la ciudadanía. La Subsecretaría Zonal 2 ejecutó US\$ 179.803,77 correspondiente al el 99,6% del presupuesto total codificado.

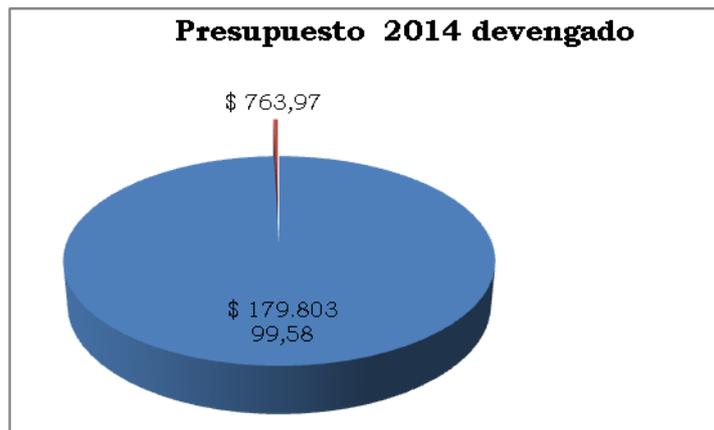


Gráfico 6.3. Nivel de ejecución presupuestaria

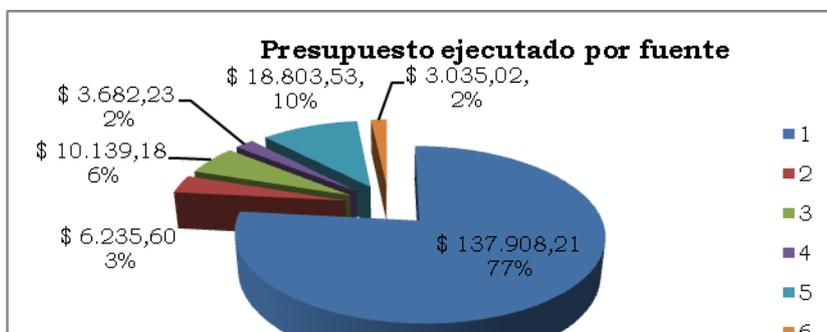


Gráfico 6.4. Presupuesto ejecutado por fuente.**3.6.2.2. Proceso de contratación pública Subsecretaría Zonal 2**

Ley Orgánica de Sistema Nacional de Contratación Pública, cuyo objeto es regular los procedimientos de contratación para la Adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, determina los principios y normas de cumplimiento obligatorio por parte de las instituciones del Estado.

Bajo estos principios y normas, la Subsecretaría Zonal de Planificación 2 Centro Norte, durante el año 2014, ha realizado 119 procesos de contratación, conforme la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública por un monto de US\$ 118.539,98.

Cuadro 6.2. Procesos de contratación ejecutados

Tipo de Proceso de Contratación Ejecutados	No. Procesos Ejecutados	Monto En dólares	Porcentaje	Base legal
Ínfima Cuantía	111	\$ 72.778,04	61%	Art. 60 Regl. LOSNCP
Régimen Especial	3	\$ 30.265,41	26%	Art. 96 Regl. LOSNCP
Subasta Inversa	1	\$ 7.461,72	6%	Art. 44 Regl. LOSCP
Catálogo Electrónico	4	\$ 8.034,81	7%	Art. 43 Regl. LOSNCP
Total	119	\$ 118.539,98	100%	

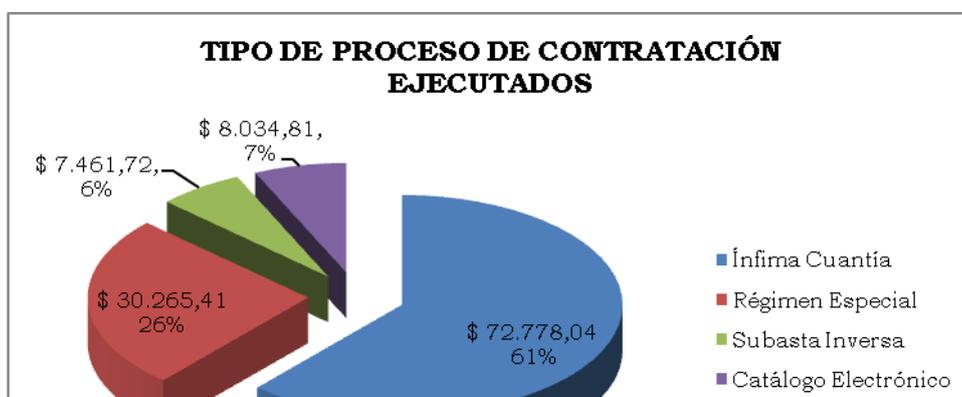


Gráfico 6.5. Tipo de procesos de contratación ejecutados.

Del presupuesto de la Subsecretaría Zonal 2, USD \$ 72.778,04 correspondiente al 61% del presupuesto codificado fue utilizado para contrataciones a través de ínfimas cuantía, el 26% (3) en procesos de contratación por régimen especial por un monto de USD \$ 30.265,41; el 7% (4) en adquisiciones a través de catálogo electrónico por USD \$ 8.034,81 y el 6% del presupuesto la ejecución presupuestaria correspondiente a USD \$ 7.461,72.

Cuadro 6.3. Tipo de Procesos de contratación ejecutados.

No. Procesos Ejecutados	Tipo de proceso de contratación ejecutados	Porcentaje
111	Ínfima Cuantía	93%
3	Régimen Especial	3%
1	Subasta Inversa	1%
4	Catálogo Electrónico	3%
119	Total	100%

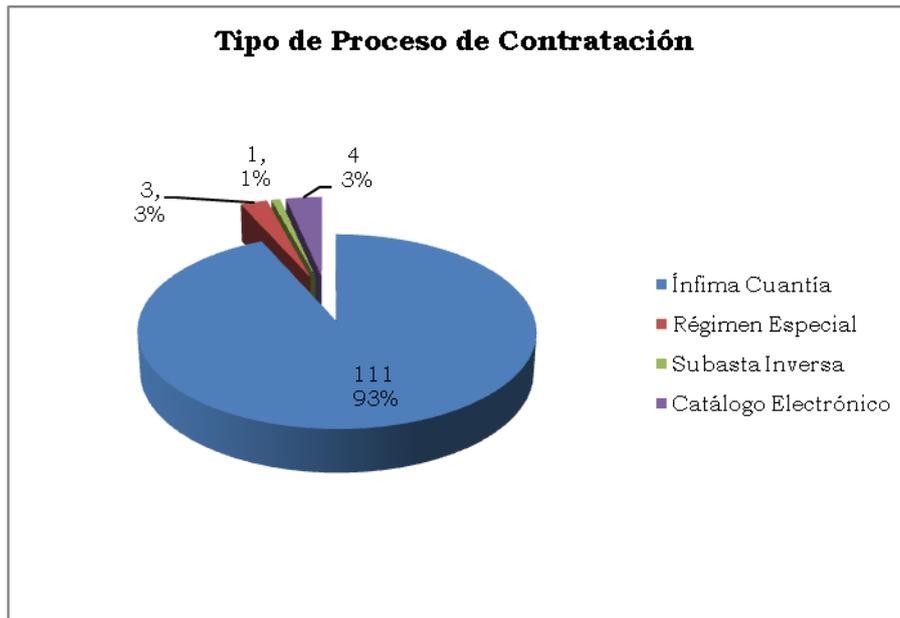


Gráfico 6.6. Tipo de procesos de contratación.

De los 119 procesos de contratación 111 que corresponde al 93% se han ejecutado a través del procedimiento de ínfima cuantía, en su gran mayoría con proveedores locales y de la zona de planificación.

Capítulo 4: Conclusiones y Recomendaciones.

4.1. Conclusiones

- Se realizaron 16 talleres de capacitación para la actualización de los PDOT a 15 GAD.
- Se realizaron 13 reuniones de seguimiento al proceso de actualización de los PDOT de los GAD.
- Se implementaron 6 mesas de diálogo con la ciudadanía en las provincias de Napo y Francisco de Orellana.
- Se mantuvieron 34 reuniones a nivel parroquial.
- Se realizaron aportes al Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 - 2017 y se construyó la Agenda Zonal, con la participación de ciudadanía, gobiernos autónomos descentralizados y ministerios.
- Se analizaron 59 solicitudes de proyectos de 14 instituciones del estado, de las cuales 25 fueron respuestas entregadas a la Dirección de Inversiones de la Matriz.
- Se priorizaron 20 proyectos zonales, por un monto cercano a los 812 millones de dólares, orientados principalmente a asegurar la eficiencia de los sectores estratégicos para el cambio de la matriz productiva.
- Mediante el seguimiento a 8 proyectos emblemáticos de la Zona 2, se establecieron alertas para la toma de decisiones oportunas para optimizar la inversión pública.
- Se ha impulsado el proceso de desconcentración de los ministerios en la Zona 2 Centro Norte, 11 ministerios están desconcentrados de acuerdo a la matriz DET y los ministerios del sector Social y de Justicia están articulados en la implementación del distrito modelo Joya de los Sachas.
- Se conformó el Consejo Ciudadano Sectorial de la Zona 2, con representantes de los 8 distritos y se encuentra en proceso de fortalecimiento mediante la formación y capacitación.
- La Subsecretaría Zonal 2 ejecutó el 99,6% de su presupuesto global de inversión y gasto corriente.

4.2. Recomendaciones

- Socializar la Agenda Zonal para el conocimiento de la ciudadanía, gobiernos autónomos descentralizados y ministerios, y generar estrategias para su ejecución.
- Fortalecer los procesos de actualización de los PDOT en los GAD parroquiales.
- Fortalecer los espacios de asistencia técnica a los ministerios para mejorar la calidad de los proyectos postulados.
- Fortalecer los espacios de comunicación con los actores involucrados en la ejecución de los proyectos emblemáticos.
- Establecer los nudos críticos que retardan el avance en el proceso de desconcentración de los ministerios.
- Continuar el proceso de fortalecimiento del Consejo Ciudadano Sectorial de la Zona 2.

CAPÍTULO 5: APORTES CIUDADANOS

Durante el evento de presentación del Informe de Rendición de Cuentas 2014 se receptaron inquietudes y comentarios sobre la ciudadanía, frente a los cuales se generaron los siguientes compromisos:

Aportes de la ciudadanía	Compromisos
<p>Algunos GAD solicitan el apoyo de Senplades para recibir capacitación sobre las competencias, funciones y atribuciones de los niveles de GAD para evitar incurrir en obras o proyectos que posteriormente les conlleve a tener problemas con la Contraloría.</p> <p>Hay que profundizar en la capacitación en herramientas que permitan realizar una planificación que vaya de acuerdo a las competencias que tienen los diferentes niveles de GAD.</p> <p>Los proyectos de los ministerios de Salud y Educación se construyen en comunidades que no disponen de servicios básicos, acentuando las condiciones de desabastecimiento de estos asentamientos humanos, por lo que en el diseño de estos proyectos se debe considerar la infraestructura básica de manera integral y buscar la articulación entre los GAD con los ministerios respectivos de acuerdo a sus competencias.</p> <p>También solicitaron que la Senplades apoye bastante en el Componente de Asentamientos Humanos porque actualmente algunos GAD tienen problemas en la regularización de las comunidades en el área rural.</p> <p>Se solicitó a Senplades que amplíe la socialización de las herramientas de planificación a los pueblos de la Sierra y autoridades de algunos GAD parroquiales que se oponen al proceso de actualización de los PDyOT.</p> <p>El GAD de Chonta Punta solicita que se le capacite a toda la parroquia, vocales y técnicos en todas las áreas que la Senplades pueda brindar.</p>	<p>Ampliar el número de espacios de capacitación y asistencia técnica en los temas de competencia de la Dirección.</p> <p>Fortalecer la articulación de la planificación multinivel mediante la generación de espacios de coordinación entre el Ejecutivo y los GAD.</p> <p>Ampliar la convocatoria hacia las comunidades de base en toda la Zona para la socialización de las herramientas de planificación.</p>
<p>Solicitan información sobre la metodología de prioridad, porcentaje de proyectos aprobados y de proyectos monitoreados.</p> <p>Mayor socialización de los instrumentos utilizados como: la guía metodológica para estudios y para presentación de proyectos.</p> <p>Ampliar la dotación del servicio de asistencia técnica en la formulación de proyectos en formato SENPLADES.</p>	<p>Generar espacios de diálogo interinstitucionales para socializar las funciones de la Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación.</p> <p>Ampliar la cobertura institucional en los talleres de capacitación sobre la guía de presentación de estudios y proyectos de inversión.</p>

<p>DES, estudios y proyectos, a todas las instituciones del estado.</p>	
<p>SENPLADES debe incidir para que los Ministerios tengan conformados sus CCS.</p> <p>Los técnicos de los GAD responsables de la planificación participativa, deben asegurarse de traer a las capacitaciones a los ciudadanos.</p> <p>La ciudadanía cuestiona ¿cómo está cambiando la SENPLADES la matriz productiva? Comentan que si no se está industrializando los productos agrícolas locales, no se está cambiando la matriz productiva.</p> <p>La Senplades debe realizar cursos para reflexionar sobre qué es la política pública.</p> <p>La ciudadanía recalca que el ministerio del ambiente y de trabajo no son ministerios estratégicos.</p> <p>No hay incentivos a los campesinos, el MAGAP fomenta el uso de paquetes de químicos.</p> <p>La ciudadanía cuestiona la oportunidad que se da a las transnacionales y no se prioriza la producción local.</p> <p>No se hace consulta previa sobre las obras estratégicas.</p> <p>Los funcionarios de los Ministerios no entienden la participación ciudadana, ni tampoco como trabajar con la ciudadanía</p>	<p>Generar espacios de participación ciudadana en el territorio.</p> <p>Coordinar con los Ministerios para mejorar el sistema de producción agropecuaria e industrial.</p> <p>Generar espacios con la ciudadanía para socializar las estrategias de cambio de la matriz productiva.</p>